

MÁS SOCIEDAD, MEJOR GOBIERNO.

Compromiso 2011-2015.



Querid@s amig@s,

Éste es el programa-marco que el Partido Popular presenta a los españoles para las próximas elecciones autonómicas y municipales del 22 de mayo.

Es un programa sólido y coherente, que da respuesta a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Un programa de reformas posibles y eficaces para la modernización de España. Un programa ambicioso, que los candidatos del Partido Popular suscriben como base de sus ofertas de gobierno para las comunidades autónomas y los ayuntamientos de toda España.

Hoy hace falta un nuevo proyecto que devuelva la esperanza a todos los españoles. España necesita una alternativa para recuperar el crecimiento, el empleo y la prosperidad. El momento exige reformas para el empleo, la educación y el bienestar. Reformas para las familias, los jóvenes y los mayores. Hace falta un cambio de rumbo que sólo con el Partido Popular es posible.

Confiamos en la sociedad española, en su capacidad y en su vitalidad. Ofrecemos otra forma de gobernar. Por eso MÁS SOCIEDAD, MEJOR GOBIERNO es el resumen de nuestro ofrecimiento a los españoles.

Contamos con todos, y a todos pedimos su confianza.


Mariano Rajoy
Presidente Nacional

Índice

MÁS SOCIEDAD, MEJOR GOBIERNO	9
COMPROMISO 2011-2015	9
SOCIEDAD	21
UNA EDUCACIÓN PARA EL FUTURO	25
UNIVERSIDADES PARA LA EXCELENCIA	33
UNA SANIDAD DE CALIDAD PARA TODOS	37
VIVIENDAS ASEQUIBLES EN ENTORNOS PARA LA CONVIVENCIA	41
MÁS AUTONOMÍA PERSONAL	44
MISMOS DERECHOS, MISMAS OBLIGACIONES	49
UNA SOCIEDAD COMPROMETIDA Y SOLIDARIA	52
MÁS APOYO A LAS FAMILIAS	53
IGUALDAD REAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES	57
MEJOR SEGURIDAD, GARANTÍA DE LIBERTAD	60
UN MUNDO RURAL A LA VANGUARDIA	63
EL VALOR DE LA CULTURA	70
DEPORTE PARA TODOS	72

ECONOMÍA	75
CRECIENDO CON ESTABILIDAD	80
HACER MÁS Y MEJOR CON MENOS GASTO	82
UN MODELO DE FINANCIACIÓN RESPONSABLE	85
MEJORANDO LAS POLÍTICAS DE EMPLEO	87
MÁS APOYO A LA INICIATIVA EMPRESARIAL	89
UN MERCADO UNIDO PARA COMPETIR	91
MÁS COMPETITIVIDAD Y MÁS INTERNACIONALIZACIÓN	93
UN TRANSPORTE SEGURO Y SOSTENIBLE	95
CONSERVAR Y MEJORAR EL MEDIOAMBIENTE	99
UNA ENERGÍA LIMPIA, SEGURA Y SOSTENIBLE	103
MODERNIZAR EL TURISMO	105
INSTITUCIONES	107
UNA ADMINISTRACION RACIONAL, VIABLE Y SOSTENIBLE	111
UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y DE CALIDAD	114
UNA VERDADERA ADMINISTRACIÓN DIGITAL	117
UNA ADMINISTRACIÓN MÁS PROFESIONAL	119
REGENERACIÓN	121



MÁS SOCIEDAD, MEJOR GOBIERNO.

Compromiso 2011-2015

Los candidatos y presidentes del Partido Popular expresamos nuestro compromiso firme y claro con los ciudadanos. Asumimos este programa-marco en el que se van a basar los programas con los que nos presentaremos en las diferentes comunidades autónomas, ciudades autónomas y municipios en las elecciones del 22 de mayo, así como nuestra acción de gobierno en el futuro. Es un programa para todos los españoles, es un programa del Partido Popular.

Unas elecciones cruciales

Las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2011 se celebran en unos momentos decisivos para el futuro. Los españoles nos enfrentamos a la crisis más grave en muchas generaciones. Nunca en nuestro país había habido más de cuatro millones y medio de parados. Nunca los jóvenes se habían enfrentado a un futuro tan incierto.

La crisis ya ha manifestado plenamente su triple dimensión social, económica e institucional. El riesgo de que España se quede al margen de una Europa y un mundo que vuelve a crecer es real. El Gobierno socialista está dejando una herencia mucho peor que la que recibió.

Los últimos años de negación de la crisis y de rumbos equivocados han supuesto un retroceso evidente en todo aquello que los españoles con gran esfuerzo habíamos alcanzado a lo largo de las últimas décadas. Nos estamos alejando de Europa no sólo en crecimiento, empleo, cohesión social, creación de oportunidades y bienestar material, sino también en la calidad de nuestras instituciones democráticas.

Son muchos los españoles que viven con desconcierto y desesperanza, y a ellos nos queremos dirigir especialmente. A los mayores, a los jóvenes, a las familias preocupadas por el futuro de sus hijos, a los que sufren el paro o la falta de oportunidades. En definitiva, a todos los españoles.

Estamos cerca de las personas, especialmente de las que más están sufriendo. A todos los españoles les decimos que el cambio es posible, que las cosas pueden y van a cambiar a mejor. Les decimos que merece la pena confiar en el proyecto del Partido Popular porque creemos en la capacidad de la sociedad española para recuperar un rumbo de bienestar y convivencia para todos.

Un cambio político para un nuevo rumbo

Hoy en España hace falta liderazgo, constancia y determinación. Los ciudadanos nos exigen a los políticos hablar claro y con coherencia en toda España. Y éstas son las señas de identidad del Partido Popular. Sabemos que España y los españoles cuentan con los recursos y con la voluntad necesarias para recuperar el camino de un éxito colectivo como nación de ciudadanos libres e iguales.

Hay que atender lo urgente, y también ser capaces de abordar lo importante para el presente y para el futuro. Éste es el momento de la visión estratégica para impulsar los cambios necesarios que garanticen el crecimiento y la prosperidad de las próximas décadas, aprovechando todo el potencial del conjunto de la sociedad; llamando a todos los españoles, voten a quienes voten, a dar lo mejor de sí mismos por su futuro y el de sus conciudadanos.

Hace falta un nuevo gobierno en España que lidere un gran proyecto de regeneración nacional. Hacen falta gobiernos del Partido Popular en los ayuntamientos, los cabildos, los consells, las diputaciones forales y provinciales, y las ciudades y comunidades autónomas de España.

La recuperación exige devolver a España a la senda de la modernización, volver a poner en valor todas nuestras capacidades, movilizar todos los recursos, poner a España a trabajar.

Este gran proyecto modernizador solo pueden liderarlo gobiernos reformistas, gobiernos convencidos de la necesidad de adelantarnos a las exigencias de una globalización de grandes oportunidades y grandes desafíos. El reto es de alcance histórico, no cabe ocultar la trascendencia de esta encrucijada.

Debemos iniciar una etapa en la que haya austeridad, integridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. La transparencia, la claridad y la responsabilidad en el ejercicio de la política transformarán el actual escepticismo en una creciente confianza en un futuro mejor. Mucho mejor.

Por eso pedimos la confianza a los españoles para un proyecto de regeneración que dé respuesta a las tres crisis que nos afectan. Un proyecto con tres ejes: social, económico e institucional. Un proyecto que habrá que liderar desde el gobierno de la nación, y al que contribuiremos decisivamente desde los gobiernos de las comunidades autónomas y los Ayuntamientos. Un compromiso leal es imprescindible para llevar a cabo este proyecto de regeneración.

El Partido Popular quiere liderar este proyecto reformista, de amplio calado, y con altura de miras, con Ayuntamientos y comunidades autónomas que trabajen para hacer más fuerte lo que nos une y no para ahondar en lo que nos pueda dividir. Un proyecto por y para las personas, para todos los españoles.

Queremos recuperar la España de la movilidad social y las oportunidades en la que todos los ciudadanos puedan labrarse un futuro digno y próspero basado en el mérito, la capacidad y el trabajo. Trabajamos por una España cohesionada, en la que la creación de empleo y la mejora de nuestras administraciones sean prioritarias.

Reformas, más sociedad, más empleo

Nuestro gran objetivo es el empleo. Abordaremos las reformas necesarias que devuelvan el crecimiento y lo transformen en puestos de trabajo, porque ésa es la garantía de que los ciudadanos pueden hacerse cargo con confianza de su futuro. No es aceptable que España tenga una tasa de paro que duplica la media comunitaria, ni que el paro entre los jóvenes supere el 40%. El crecimiento y el empleo son también garantía para la sostenibilidad de nuestro sistema de bienestar.

Tenemos que poner en orden las cuentas públicas, hacer un sector público más austero y eficaz, mejorar nuestra economía para hacerla más competitiva e impulsar un proceso de modernización y de regeneración. España recuperará un puesto respetado en Europa con trabajo y ambición compartida. En suma, conseguiremos una España mejor para hacer una mejor Europa.

Nos preocupa especialmente la situación de los jóvenes. Sin ellos no hay futuro. Queremos hacer de España un país en el que miren al futuro con la confianza necesaria para emprender nuevos proyectos, formar una familia y asumir compromisos a largo plazo.

Queremos hacer una sociedad de oportunidades para todos, en la que educación, mérito y trabajo sean la fuente del progreso personal. El mañana de los españoles, el bienestar y la prosperidad futura dependen de la calidad de nuestro sistema educativo.

No aspiramos a sustituir a la sociedad. Aspiramos a desarrollar un mejor gobierno que proporcione el mejor marco institucional, para que surjan y se consoliden las iniciativas de la sociedad, de los empresarios, de los trabajadores, de los creadores, de todos. Sabemos que el desarrollo económico depende básicamente de la iniciativa privada, y que el sector público tiene que contribuir a crear un entorno favorable para la generación de empleo, riqueza y bienestar, con tareas de fomento, de supervisión y de vigilancia de las reglas y suprimiendo trabas burocráticas innecesarias.

España necesita más sociedad. Una sociedad democrática, madura y avanzada como la española reclama más espacio para crecer y fortalecerse. Sólo con una sociedad fuerte y autónoma, consciente de su responsabilidad, es posible abordar los retos que tenemos ante nosotros.

Las personas, con su dignidad y su libertad, son el centro de nuestra acción política. Las familias, los individuo, los trabajadores y los emprendedores actuando en libertad, son los protagonistas del cambio.

Por eso, nos comprometemos a impulsar la colaboración entre las administraciones y la iniciativa social como instrumento para fortalecer los servicios públicos. La libertad de elección por parte de familias e individuos en la educación, la sanidad o el resto de los servicios sociales es fundamental a la hora de mejorar la calidad y hacer una sociedad más libre.

Un Estado de las Autonomías más eficaz

La España autonómica es parte esencial de la España constitucional, del Estado social y democrático de Derecho que entre todos venimos construyendo desde 1978. Es valorada positivamente y apreciada por los españoles. Ha ayudado a la convivencia pacífica y en libertad. Pero, como cualquier institución, es necesario que se adapte permanentemente a las circunstancias cambiantes en las que tiene que desarrollar su función.

El Partido Popular está fuertemente comprometido con el desarrollo autonómico desde sus inicios. Hemos contribuido a la gobernación y a la prosperidad de la inmensa mayoría de las Comunidades de España. Los ciudadanos así lo han querido en numerosas ocasiones. Debemos ver la crisis como una oportunidad para abordar con rigor reformas que hagan más fuerte y eficiente la España autonómica; reformas que los españoles están demandando desde hace tiempo y que otros países ya han abordado con éxito. España no puede ser una excepción.

MÁS SOCIEDAD, MEJOR GOBIERNO.

Queremos que el Estado autonómico siga siendo parte esencial de nuestro marco de convivencia. Y que, al mismo tiempo, contribuya a ofrecer a todos los españoles mejores oportunidades de éxito en la economía global.

Es mucho lo que hemos aprendido a lo largo de tres décadas de desarrollo autonómico. Lo primero, que las reformas sólo salen bien cuando se hacen con consenso. Y también que para alcanzar la prosperidad es necesario eliminar barreras, cuidar lo que nos une y no malgastar los recursos de todos. En estos momentos se hace necesaria una decidida acción de simplificación administrativa y regulatoria que elimine duplicidades y asegure la unidad del mercado.

Es urgente delimitar con mucha mayor precisión las competencias de las distintas administraciones y su financiación, para evitar duplicidades de gasto y derroches y para que los ciudadanos tengan siempre claro a quién corresponde la prestación de los servicios que reciben. Para ello es preciso poner fin a la práctica de atribución de competencias impropias de unas administraciones sobre otras sin financiación y sin base competencial.

Es el momento de hacer efectiva la igualdad de todos los españoles en el acceso a los servicios públicos, tanto en el medio rural como en las ciudades. Es necesario poner a disposición de todos los ciudadanos, en condiciones de

igualdad y con independencia de donde residan, los recursos públicos y privados de los que dispongan los servicios autonómicos del bienestar. En este sentido es necesario favorecer una saludable competencia institucional que sea motor de la modernización administrativa española.

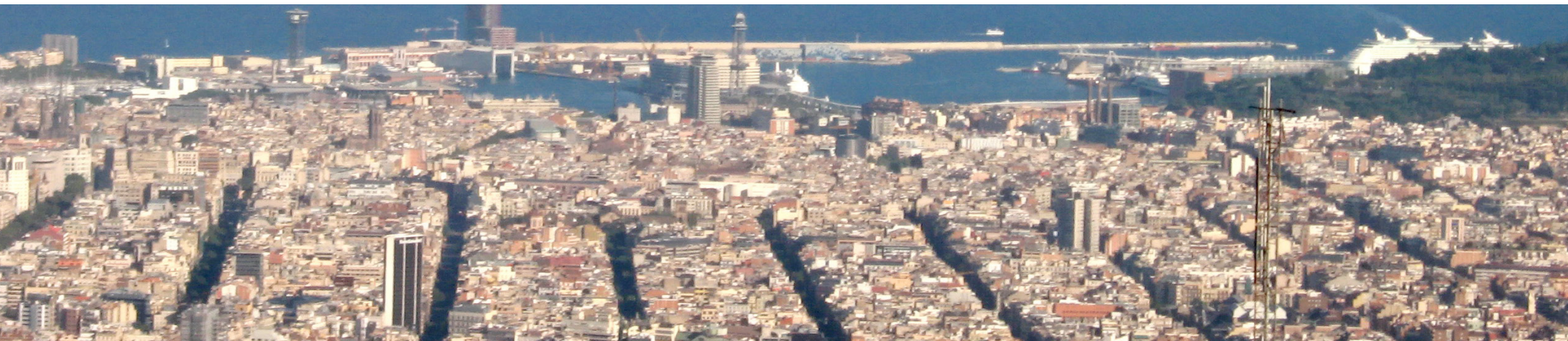
En el actual contexto de restricciones presupuestarias las administraciones públicas tienen que hacer más con menos. La mejor manera de evitar la degradación de los servicios públicos es introducir fuertes incentivos a la innovación permanente y a alcanzar los más altos niveles de eficiencia en el uso del dinero público.

Queremos gobiernos mejores, que sean más austeros y eficaces. Los responsables políticos tenemos que estar a la altura de la confianza que pedimos y desde el Partido Popular nos comprometemos con un ejercicio responsable y ejemplar de la política. Asumimos un compromiso de transparencia y rendición de cuentas permanente. El Partido Popular no acepta la corrupción. Luchará contra ella en todos los ámbitos de la vida pública.

Cuando millones de españoles han perdido su empleo, y cuando la inmensa mayoría ha visto severamente dañada su situación económica, las Administraciones deben ser un ejemplo constante de contención y rigor en el uso de los impuestos de todos. Una Función Pública independiente y de calidad es un elemento imprescindible para el buen funcionamiento de un Estado moderno. Por eso, la austeridad, la transparencia, la eficacia y la responsabilidad en la administración de los recursos públicos van a estar en el centro de todas las reformas que emprendamos.

En el mundo globalizado en el que estamos la calidad de nuestro ordenamiento jurídico y nuestras instituciones es un poderoso factor de confianza y competitividad. La generación, atracción y retención de talento, de un lado, y la calidad de las normas y la eficacia de las instituciones, de otro, deben constituir las dos columnas vertebrales de nuestra estrategia de crecimiento.

Estamos comprometidos con la autonomía local. Consideramos que las entidades locales son uno de los principales fundamentos de nuestro sistema democrático y permiten desarrollar una administración eficiente y próxima al ciudadano. Estamos comprometidos con una actividad administrativa local que se desarrolle bajo los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y seguridad jurídica.



El reformismo creíble del Partido Popular

Formamos parte de una gran nación. Nuestra historia reciente acredita que juntos hemos vivido un largo periodo de confianza y de éxito en común. En estos momentos de crisis, queremos convocar a todos los españoles a una gran tarea de regeneración, recuperación y reformas. Debemos impulsar un proyecto de vitalidad democrática y prosperidad compartida para España.

Somos muy conscientes de nuestra responsabilidad. La respuesta a los retos presentes y futuros pasa por una acción ambiciosa por parte de las comunidades autónomas y de los Ayuntamientos, con políticas y reformas que estén a la altura de los desafíos a los que nos enfrentamos. Es necesaria una acción conjunta y coordinada de todas las administraciones, con lealtad institucional, con un impulso innovador y un liderazgo renovado: una nueva forma de gobernar. Son momentos de cambio, momentos para aprender de la experiencia, corregir errores y mejorar el funcionamiento de nuestras instituciones. España está llena de posibilidades, es mucho ya lo que la sociedad española ha demostrado. Por eso, tenemos que poner nuestro país a punto para las próximas décadas. Tenemos los recursos y las capacidades que permiten confiar en el futuro. Hay que trabajar con urgencia, pensando también en el medio y largo plazo.

Nuestros principios

Por todo ello, los candidatos y presidentes regionales del Partido Popular queremos concretar nuestro compromiso con toda la sociedad para hacer realidad un nuevo impulso reformista. Un compromiso que se plasma en estos diez principios de gobierno:

Austeridad

España necesita gobiernos eficaces, centrados en dar respuesta a los problemas reales de la gente y que sirvan al interés público. Nuestro tiempo pide hacer más con menos, eliminar lo superfluo, actuar con responsabilidad y lograr una mejor la administración de los recursos de todos. Los grandes proyectos colectivos sólo pueden llevarse a cabo con éxito cuando las administraciones públicas son austeras.

Transparencia

Las actividades de las administraciones públicas deben ser transparentes. Como compromiso general, los actos, los informes, los procedimientos administrativos deben estar a disposición de los ciudadanos. Las Administraciones estarán comprometidas a rendir cuentas de manera permanente.

Regeneración

Nos comprometemos a recuperar el prestigio de nuestras instituciones con una acción política responsable y ejemplar. Una acción política que no sólo sea limpia y respetuosa con las reglas y con los procedimientos de nuestro Estado de Derecho sino que, además, impulse la limpieza y el respeto a esas reglas en todos los ámbitos de la vida pública.

Reformismo

El impulso reformista constituye el núcleo del proyecto del Partido Popular para los próximos años. España necesita reformas para mejorar, reformas para ganar el futuro, reformas que puedan ser ampliamente compartidas. Nuestro reformismo es creíble, no es improvisado ni fingido y ya ha dado resultados.

Libertad

Una sociedad más libre es una sociedad más humana. Por eso debemos asegurarnos de que el ejercicio de la libertad, en todas sus manifestaciones, sea real para todos los españoles. Cuando la sociedad española confía en sí misma sabe generar las iniciativas necesarias para recuperar la senda de crecimiento y bienestar.

Oportunidades

Queremos una España de las oportunidades. Tendremos una sociedad más justa si mejoramos la calidad de la educación y convertimos el mérito en el principal criterio de éxito y promoción social. Esa sociedad será más competitiva y, por tanto, capaz de crear más y mejor empleo para todos.

Confianza

Confiamos en las posibilidades de España, en las capacidades de nuestra sociedad. La confianza es, en sí misma, un motor de mejora. La confianza es necesaria y posible porque las cosas pueden y deben cambiar.

Diálogo

Creemos en el diálogo y lo practicamos para intentar llegar a las mejores soluciones para todos. Buscaremos amplios acuerdos políticos; puntos de encuentro en todo aquello en lo que el consenso beneficie a los españoles.

Solidaridad

Queremos una sociedad solidaria que no deje nunca a nadie al margen cuando las cosas le van mal. Una sociedad agradecida con nuestros mayores y responsable con las generaciones futuras.

Cohesión

Queremos una España cohesionada, sin barreras artificiales, en la que diversidad sea un valor al servicio de todos y no una ocasión para la división. Es imprescindible lograr la unidad de mercado en España para que las oportunidades se extiendan a todo el territorio.

Son tiempos de reformas, tiempos de cambio, tiempos para las políticas responsables. El Partido Popular siempre ha tenido una clara voluntad reformista, siempre hemos estado comprometidos con la modernización y el progreso de España. Es el momento de impulsar, con diálogo, grandes acuerdos que hagan del cambio de rumbo una realidad. Convocamos a los españoles a ser los protagonistas del cambio. Nosotros nos ponemos a su lado.

A ello nos comprometemos, y para ello pedimos su confianza.

**LO PRIMERO,
LAS PERSONAS.**

SOCIEDAD

LO PRIMERO,
LAS PERSONAS.



Comprometidos con el bienestar

La crisis social ha hecho más pobre a la sociedad española y la ha dejado en cierta forma aturdida, sin entender muy bien qué está pasando. Seguimos teniendo los mimbres de un país que generó admiración en el exterior, pero debemos realizar un gran esfuerzo colectivo para recomponer una sociedad que no debería caer en el pesimismo; pensando, sobre todo, en hacer de nuevo de nuestro país, un lugar atractivo para los jóvenes. La salida de la crisis es responsabilidad de todos ya que todos tenemos que adaptarnos y dar lo mejor de nosotros mismos para construir un futuro mejor.

El Partido Popular siempre ha estado comprometido con las políticas sociales, con la construcción de una auténtica sociedad del bienestar. Queremos que nuestra sociedad no deje a nadie al margen, especialmente en los momentos de mayor necesidad. Queremos construir una verdadera sociedad de oportunidades, sobre la base del mérito y el trabajo, y en la que la educación sea un factor de progreso para todos. Estamos comprometidos con una sanidad pública de calidad, accesible en condiciones de igualdad a todos los españoles.

La mejor política social es el empleo. El empleo y las oportunidades son la base de una economía próspera y dinámica, que hace posible la sostenibilidad y la mejora de los servicios sociales. Recuperando el empleo y el crecimiento, también fortaleceremos nuestro sistema de bienestar.

Queremos contar con las familias para devolverle el dinamismo a la sociedad; para mejorar la educación y transmitir valores a nuestros hijos. Y para que las familias puedan desarrollar su inestimable labor de cohesión social deben contar con el apoyo decidido de las administraciones públicas.

LO PRIMERO, LAS PERSONAS.

Es el momento de generar certidumbres, de llamar a las cosas por su nombre, y de que los españoles recuperemos la confianza en los poderes públicos y en nosotros mismos. Queremos que la sociedad se desarrolle, que la gente se implique. Queremos nuevos espacios para la sociedad. Todo lo que puede hacer la sociedad por sí misma es mejor que lo haga ella. Y las nuevas fórmulas de colaboración entre el sector público y la sociedad lo hacen posible. Creemos en el derecho de la sociedad a impulsar proyectos de todo tipo: educativos, sanitarios, sociales. Tenemos que permitir que las iniciativas de la sociedad entren a participar de forma decisiva en los servicios públicos, con transparencia en la financiación y evaluación y publicidad de resultados.

Fomentaremos también la libertad de elección por parte de los usuarios dentro de todo el territorio nacional, actuando el estado como garante de la igualdad en el acceso a los servicios públicos.

Nuestro principal objetivo va a ser mejorar la educación. Hacer un país para jóvenes significa proporcionar una educación mejor que la actual para que puedan aprovechar plenamente las oportunidades que ofrece la globalización. Significa que puedan desarrollar con confianza sus proyectos vitales de futuro. Queremos que España sea el lugar más atractivo para todo aquel que tenga una buena idea y quiera trabajar para desarrollarla, venga de donde venga.

Una educación para el futuro

Estamos firmemente decididos a que esta década sea la de la mejora de nuestra educación. Nos tomamos muy en serio la evaluación de los organismos internacionales que indican que nuestro sistema educativo constituye una de las grandes debilidades nacionales y una hipoteca para nuestro futuro. Es urgente poner nuestro sistema educativo entre los mejores.

Queremos ampliar las libertades educativas consagradas en la Constitución, mediante un desarrollo del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Es necesario que los padres tengan libertad para elegir el centro educativo de su preferencia, sea público o de iniciativa social, así como la lengua vehicular en la que educar a sus hijos.

Queremos mejorar la calidad para elevar el rendimiento escolar en todas las etapas educativas. Necesitamos que nuestros estudiantes obtengan mejores resultados.

Queremos garantizar la cohesión del sistema educativo en todo el territorio nacional con unas enseñanzas comunes, independientemente de cuál sea la comunidad de residencia.

Queremos asegurar que nuestros hijos tengan los conocimientos lingüísticos que exige la globalización, lo que nos hará apostar decididamente por la implantación del idioma inglés como segunda lengua de uso general.

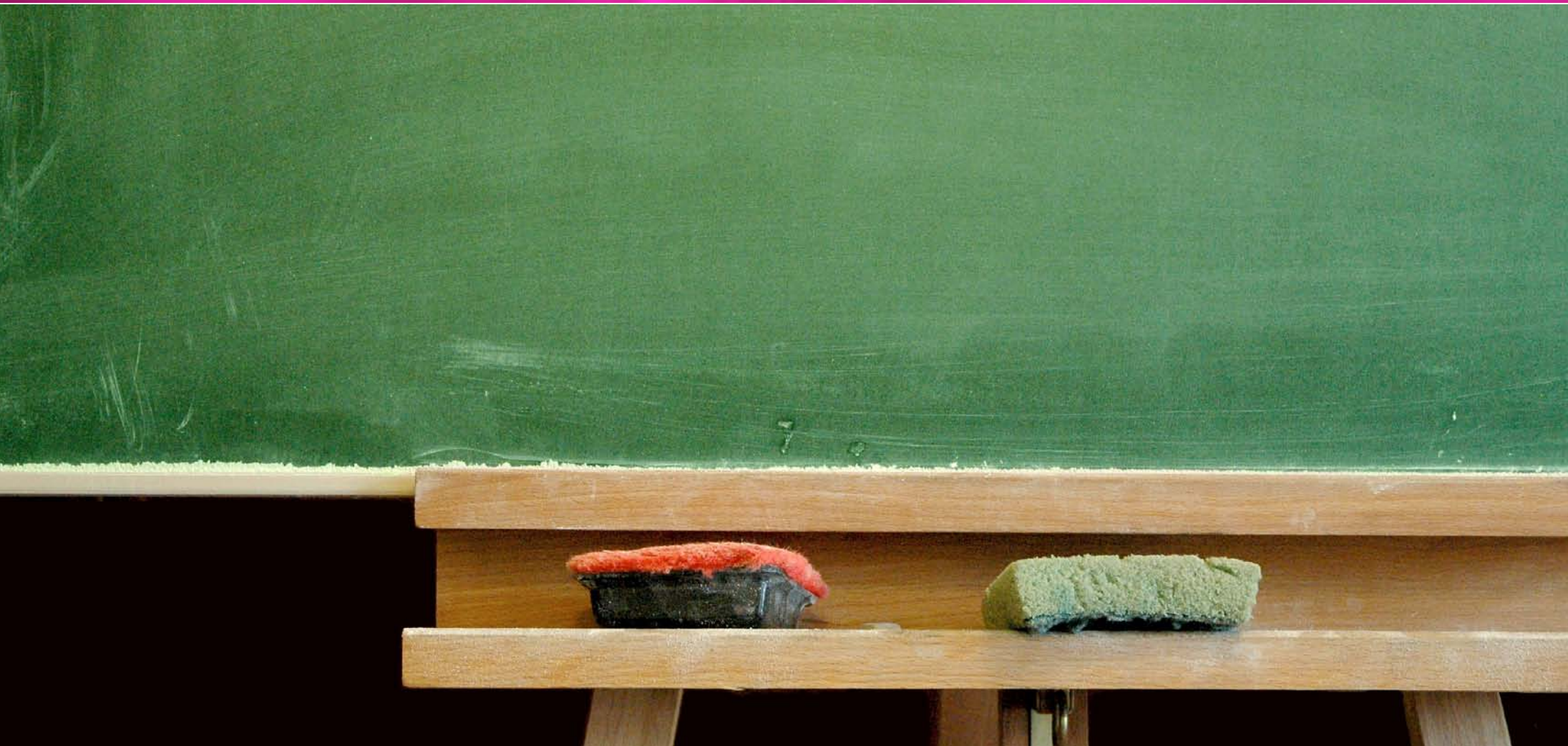
Más oportunidades para los alumnos

- Impulsaremos las medidas necesarias para desarrollar en los alumnos los valores del esfuerzo, el gusto por aprender, el espíritu emprendedor, la exigencia y responsabilidad personales y el sentido de los deberes para con los demás.
- Reforzaremos como tarea educativa la transmisión de nuestra herencia cultural común así como de los valores básicos que configuran la civilización occidental.
- Trabajaremos para reducir el abandono educativo temprano y elevar la tasa de graduación en educación secundaria.
- Reforzaremos las medidas de apoyo y recuperación para evitar los retrasos de los alumnos desde las primeras etapas educativas.
- Promoveremos la realización al final de cada etapa educativa de pruebas académicas de carácter general que evalúen los conocimientos de cada alumno.
- Promoveremos un Bachillerato de 3 años con una organización más flexible, que ofrezca vías formativas de acuerdo a los intereses, motivaciones y progresos de los alumnos desde una edad más temprana.
- A partir de los 15 años, los alumnos que lo deseen podrán acceder a Programas de Cualificación Profesional Inicial de la máxima calidad, con un carácter preferentemente práctico y con formación en empresas y centros de trabajo.

- Reforzaremos las pasarelas entre los distintos itinerarios educativos para que los alumnos puedan recibir en todo momento una formación adaptada a sus intereses, expectativas y preferencias.
- Los mejores alumnos de los Programas de Cualificación Profesional Inicial recibirán becas-salario para proseguir sus estudios teniendo en cuenta su aprovechamiento y espíritu de superación.
- Estableceremos un sistema de formación profesional que incremente las oportunidades de los alumnos con un modelo dual que combine la formación en el centro con el trabajo en la empresa mediante un contrato juvenil de formación.

Más derechos para las familias

- Garantizaremos que los padres, principales responsables de la educación de sus hijos, puedan elegir el centro de su preferencia, sea público o privado.
- Garantizaremos el derecho al concierto. Respondiendo a las demandas de las familias, favoreceremos las iniciativas de la sociedad que enriquezcan la oferta educativa.
- Promoveremos la revisión de los criterios de admisión para que los padres no encuentren obstáculos en su elección del centro. Las familias tendrán asegurada una relación directa con los centros en el proceso de escolarización.



- Implantaremos evaluaciones externas para que los padres y la sociedad tengan información transparente sobre los resultados académicos y de gestión de cada uno de los centros educativos.
- Promoveremos la cooperación entre familia y escuela para la mejora de la formación de los alumnos.
- Las familias tendrán garantizadas unas enseñanzas comunes en todo el territorio nacional.
- Garantizaremos a las familias que sus hijos puedan estudiar en castellano en todas las etapas educativas.
- Reforzaremos la educación infantil en los entornos socialmente más desfavorecidos con programas de apoyo familiar.
- Adecuaremos los horarios de los centros escolares de educación infantil y primaria para adaptarlos a la jornada laboral de los padres.

Mayor reconocimiento a los profesores

- Reconoceremos al profesor como autoridad pública en el ejercicio de sus funciones docentes.
- Incentivaremos económicamente la dedicación y el esfuerzo de los profesores.
- Los profesores dispondrán de una formación vinculada explícitamente a la mejora de sus competencias profesionales, de la calidad de la enseñanza y del éxito escolar.

- Impulsaremos una carrera docente basada en el reconocimiento de la excelencia en su ejercicio profesional.
- Promoveremos la reforma del acceso a la función docente, de forma que atraiga a los mejores expedientes académicos y garantice, como criterios de selección, el mérito y la capacidad.
- Promoveremos que los profesores de Secundaria impartan el Máster del Profesorado de Enseñanza Secundaria.
- Fomentaremos la movilidad hacia la enseñanza universitaria para aquellos profesores que lo deseen y acrediten su idoneidad al puesto al que se aspire.

Mayor apoyo a los centros educativos

- Impulsaremos una política educativa de calidad basada en la mayor autonomía de los centros escolares, en la transparencia y en la rendición de cuentas.
- Los centros tendrán más autonomía en materias económicas y organizativas, así como en la contratación y gestión de personal.
- Fortaleceremos la función directiva y su profesionalización, dotándola de las atribuciones necesarias para impulsar los objetivos de mejora. Los directores verán reforzada su formación y reconocida su dedicación.

- Promoveremos que los centros de educación secundaria que lo deseen puedan especializarse en los ámbitos lingüístico, humanístico, tecnológico, científico, artístico y deportivo.
- Los centros rendirán cuentas de sus resultados escolares, teniendo en consideración su contexto social.
- Se llevarán a cabo pruebas externas de evaluación y diagnóstico en la educación primaria y secundaria.
- Impulsaremos la creación de centros bilingües, o trilingües allí donde exista lengua cooficial, en los que al menos un 30% del horario se imparta en inglés.
- Promoveremos modelos experimentales de gestión de los centros públicos que facilite la innovación educativa.
- Desarrollaremos Planes de mejora acordados entre las administraciones educativas y los centros, centrados prioritariamente en elevar el rendimiento de los alumnos y del clima escolar.
- Reforzaremos la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación en los centros, hasta alcanzar los niveles europeos.

LO PRIMERO,
LAS PERSONAS.



Universidades para la excelencia

España necesita disponer de un sistema universitario competitivo, de calidad, basado en la excelencia y vinculado a la sociedad en la que está inserto. Hoy es imprescindible favorecer, mediante los incentivos adecuados, que nuestras universidades se especialicen y se adapten en función de sus objetivos académicos al entorno, y puedan competir de modo transparente tanto para atraer a los mejores alumnos y profesores como por los fondos de investigación.

El Partido Popular se compromete a impulsar las reformas necesarias para situar a nuestra educación superior en la posición de liderazgo que una economía avanzada exige.

Los estudiantes, el centro de nuestra atención

- Impulsaremos aquellas medidas que garanticen una igualdad real de oportunidades en el acceso a las enseñanzas universitarias y a la elección de carrera, con arreglo a los principios de mérito y capacidad.
- Adoptaremos un calendario unitario de pruebas de acceso a la Universidad.
- Impulsaremos el establecimiento de un sistema de becas en los estudios de grado que tenga en cuenta la renta, la movilidad y el rendimiento de los estudiantes.
- Propondremos crear un amplio sistema de becas de postgrado y líneas blandas de financiación abiertas a los estudiantes con buen rendimiento.

- Promoveremos programas de excelencia capaces de atraer a los mejores alumnos y profesores de todo el mundo.
- Potenciaremos los estudios de grado y postgrado en inglés con el fin de que nuestros graduados tengan mayores oportunidades para competir en un mundo abierto.
- Desarrollaremos programas de estudios universitarios a tiempo parcial para que los estudiantes puedan compatibilizar una vida laboral con terminar una carrera en una universidad presencial.

Profesores, investigadores, pilar de universidades de excelencia.

- Impulsaremos incentivos claros y transparentes para el profesorado universitario de cara a la búsqueda de la excelencia.
- Promoveremos un estatuto del personal docente e investigador que sea realista, permeable a la empresa, con una selección independiente, basada en los resultados académicos y de transferencia tecnológica.
- Fomentaremos la atracción de docentes e investigadores internacionales para reforzar la calidad de nuestras universidades.
- Potenciaremos la movilidad de los profesores universitarios, especialmente en su período de formación.

Hacia universidades abiertas

- Nos comprometemos a trabajar conjuntamente y con mayor coordinación por un sistema educativo español más abierto e integrado, inserto en el Espacio Europeo de Educación Superior, que lo haga competitivo internacionalmente.
- Impulsaremos un sistema de financiación de la universidad pública claro, transparente y que esté vinculado a los resultados de la docencia y la investigación.
- Promoveremos un sistema de evaluación independiente y transparente de los profesores, que de cohesión al sistema nacional de educación superior.
- Promoveremos los cambios necesarios para un mejor gobierno de las universidades, que las haga más eficaces y competitivas en la búsqueda de la excelencia, con objetivos evaluables, claros y definibles.
- Desarrollaremos las relaciones de las universidades con su entorno social y empresarial mediante el fortalecimiento y la potenciación de sus consejos sociales.
- Impulsaremos el diseño de titulaciones y postgrados profesionales que tengan presente las necesidades del tejido empresarial y faciliten la empleabilidad de los titulados.
- Fortaleceremos la relación entre la actividad investigadora y la realidad socioeconómica para favorecer la transferencia de conocimiento.

LO PRIMERO, LAS PERSONAS.

- Promoveremos un proceso de evaluación homogénea de acceso a la carrera investigadora que favorezca la movilidad y la excelencia.
- Evaluaremos y publicaremos los resultados de las universidades y su capacidad de inserción profesional como derecho de los estudiantes.



Una sanidad de calidad para todos

El propósito del Partido Popular es avanzar hacia una sanidad cada vez más humana. Consideramos básico seguir mejorando la calidad de la asistencia sanitaria, y para ello es preciso garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Debemos recuperar la igualdad de trato a los pacientes cualquiera que sea la Comunidad Autónoma en la que vivan.

Hay que recuperar una política de recursos humanos que favorezca un verdadero desarrollo profesional, que dé más oportunidades mediante la movilidad y la formación continua y que reconozca la dedicación de nuestros profesionales.

También es mucho lo que se puede innovar en los sistemas de gestión clínica, modernizándolos con la introducción de nuevas tecnologías, promoviendo la existencia de una base de datos única y poniendo en valor la colaboración público-privada.

- Cooperaremos para reducir las diferencias interregionales, recuperando la cohesión territorial, la equidad y la igualdad en el acceso a las prestaciones con una verdadera cartera común de servicios.
- Promoveremos una tarjeta sanitaria única que permita a cualquier ciudadano el acceso a servicios y prestaciones en todas las comunidades autónomas, sean o no la de su residencia.

LO PRIMERO, LAS PERSONAS.

- Estableceremos objetivos, en términos de resultados en salud, para las principales áreas de patología así como en materia de calidad y seguridad del Sistema Sanitario, adecuando las políticas al logro de aquellos, poniendo especial atención a la prioridad que deben merecer los programas de promoción de la salud pública.
- Potenciaremos las nuevas tecnologías en el ámbito sanitario, en particular con la implantación de la tarjeta sanitaria única y la historia clínica electrónica, así como otras aplicaciones para hacer más eficiente la gestión del Sistema Nacional de Salud.
- Impulsaremos procedimientos efectivos y transparentes para evaluar la gestión sanitaria, los resultados del sistema y la incorporación de nuevas tecnologías.
- Garantizaremos una gestión eficiente que tenga en cuenta todos los recursos sanitarios disponibles, tanto públicos como privados.
- Innovaremos los sistemas de gestión clínica con la participación de los profesionales, impulsando la integración funcional de los servicios y la gestión de los resultados en salud.
- Pondremos en valor la capacidad de los profesionales y de las instituciones del Sistema Nacional de Salud para generar conocimiento e innovación.
- Reorientaremos el sistema sanitario hacia las nuevas realidades clínicas, con especial consideración hacia las patologías crónicas, a la atención por procesos y a la mayor autonomía de los profesionales.
- Promoveremos herramientas para dotar de autonomía efectiva de decisión a los centros de atención primaria y a los servicios hospitalarios.
- Modernizaremos la atención primaria, según un modelo más avanzado, más accesible y más cercano a los ciudadanos, encaminándola hacia una gestión más resolutive, eficiente e integrada con la atención espe-

cializada y con el reforzamiento de sus recursos personales y técnicos, potenciando el trabajo en equipo y el papel de la enfermería.

- Promoveremos un modelo hospitalario más humano y más autónomo, considerando clave el papel de los centros y unidades de referencia en el marco del Sistema Nacional de Salud.
- Impulsaremos la libre elección de médico y centro y el derecho a una segunda opinión.
- Pondremos en marcha planes integrales de atención a la salud mental y promoveremos las adecuadas actuaciones para que los pacientes que lo necesiten puedan acceder a una unidad de cuidados paliativos.
- Impulsaremos el intercambio de buenas prácticas y experiencia de gestión entre las distintas comunidades autónomas.
- Impulsaremos una nueva política farmacéutica que contribuya a una evolución compatible con la innovación y la sostenibilidad económica, defendiendo el modelo de oficinas de farmacia en el marco del Sistema Nacional de Salud.
- Apoyaremos la investigación y el desarrollo en el ámbito biomédico.
- Trabajaremos para que tanto pacientes como profesionales sean tratados con seguridad.
- Potenciaremos la participación de los pacientes y de sus organizaciones en el ámbito sanitario.
- Consideramos prioritario el diálogo social con los agentes sociales y las corporaciones profesionales del sector y defenderemos la colegiación obligatoria.

LO PRIMERO,
LAS PERSONAS.



Viviendas asequibles en entornos para la convivencia

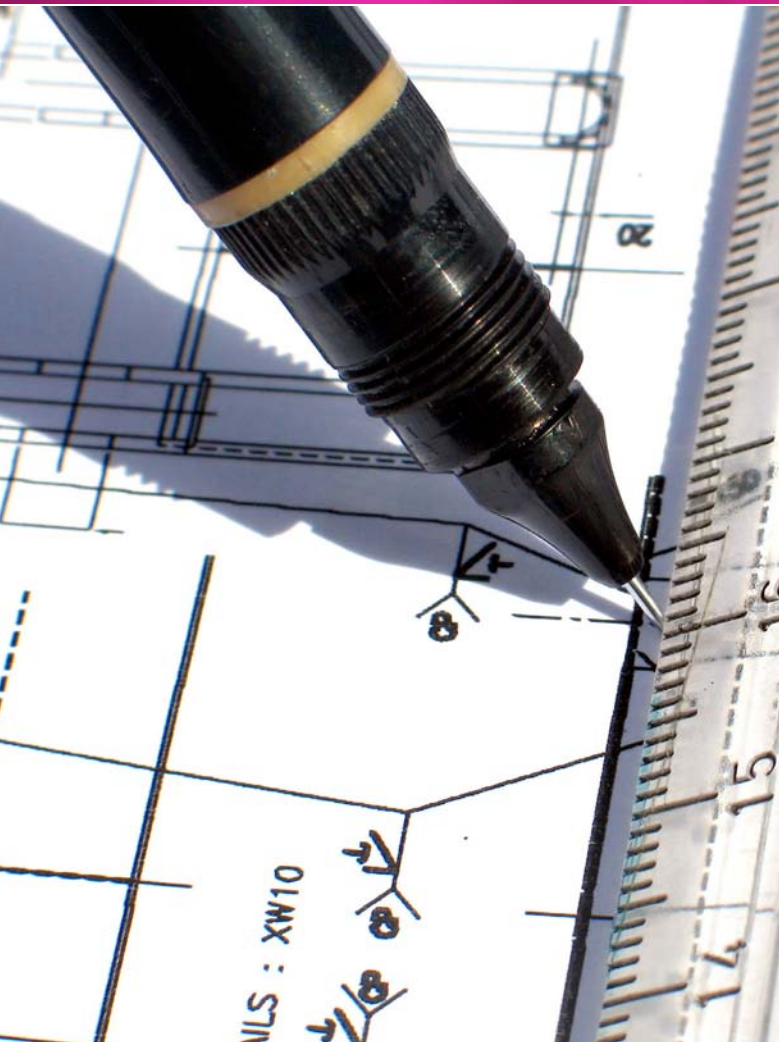
El desarrollo urbano de nuestras ciudades y pueblos debe contribuir a la prosperidad económica, a la convivencia y a un medio ambiente más saludable.

Queremos ciudades capaces de generar riqueza, que favorezcan la creación de oportunidades, la instalación de nuevos negocios y el empleo. Ciudades con capacidad de promover el talento, la iniciativa y la creatividad.

Queremos ciudades acogedoras y abiertas a todos. Ello obliga a una atención especial a los barrios que más lo necesitan mediante actuaciones que permitan alcanzar una mayor cohesión social.

Y queremos ciudades medioambientalmente saludables. Apostamos por espacios públicos de calidad, por la mejora del paisaje urbano y por el cuidado del patrimonio artístico y arquitectónico. Queremos viviendas de calidad, tanto de nueva construcción como producto de la rehabilitación y de la renovación urbana. Viviendas eficientes en cuanto a la energía y el agua que consumen.

Queremos dotar a la normativa urbanística de una total transparencia para que todos los ciudadanos conozcan las normas y criterios que rigen la ordenación urbana y su desarrollo. Pretendemos su simplificación y su claridad. Queremos, en definitiva, hacer un desarrollo urbano gestionado con transparencia y pensado para el bienestar de los ciudadanos.



Urbanismo

- Promoveremos sistemas de cooperación, asistencia y asesoramiento en materia urbanística a los municipios pequeños por parte de comunidades y ciudades autónomas, diputaciones y cabildos insulares, tanto respecto a su planeamiento como a su disciplina.
- Reforzaremos el control sobre la aprobación y seguimiento de los convenios urbanísticos.
- Implantaremos auditorías especiales sobre gestión urbanística.
- Elaboraremos un Código Técnico de la Urbanización Sostenible, que implante en los nuevos desarrollos urbanos las mejores prácticas medioambientales en materia de arquitectura, equipamientos, servicios, ruido, agua, energía, transportes, comunicaciones y residuos.
- Agilizaremos y simplificaremos, sin disminuir la seguridad jurídica, los procedimientos de tramitación de los instrumentos de desarrollo urbanístico.

42

Vivienda

- Modificaremos el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, evitando su efecto cascada. Impulsaremos el fraccionamiento y aplazamiento del pago del Impuesto de transmisiones patrimoniales.
- Daremos prioridad a la promoción de vivienda protegida en alquiler y a los programas de arrendamiento con opción a compra.
- Destinaremos a la promoción de viviendas sujetas a protección pública hasta el 50 por ciento del aprovechamiento del suelo de los nuevos desarrollos urbanísticos, teniendo en cuenta la situación de cada Ayuntamiento.
- Fomentaremos la rehabilitación aislada de edificios y viviendas. Impulsaremos el fraccionamiento y aplazamiento de las tasas y tributos consecuencia de las obras de rehabilitación aislada de viviendas y locales comerciales.
- Incentivaremos la terminación de los desarrollos urbanísticos con una revisión de la fiscalidad que favorezca su pronta puesta en el mercado.
- Favoreceremos la instalación de ascensores y otras medidas de accesibilidad para viviendas antiguas.

43

Más autonomía personal

Estamos comprometidos con la mejora de nuestra sociedad del bienestar, e impulsaremos las reformas necesarias para garantizar sus sostenibilidad y la calidad en la prestación de los servicios.

Construir una auténtica sociedad del bienestar exige atender con dignidad a las personas que lo necesitan, teniendo en cuenta sus circunstancias personales.

En estos momentos de crisis, en los que la austeridad es obligatoria, se impone como una exigencia de justicia la mejora en la gestión de los servicios sociales. Sólo ganando en eficiencia podremos conseguir que alcancen cada vez a mayor número de personas necesitadas.

Queremos una sociedad que valore a sus mayores, por todo lo que han aportado, lo que aportan y lo que aportarán. Tenemos una deuda con ellos y la sociedad que queremos se basa en la convivencia solidaria entre generaciones.

Queremos también una presencia activa de los mayores en todos los aspectos de la vida social. Desde el Partido Popular siempre hemos apoyado iniciativas que promueven la imagen social de los mayores, y reconozcan su aportación a la sociedad y a la cohesión familiar.

Queremos dar una adecuada respuesta a las necesidades de los servicios de atención domiciliaria, centros de día, teleasistencia y residencias, haciéndolos cada vez más accesibles y mejor equipados.

Mayores

- Promoveremos el respeto a los mayores.
- Favorecemos la prolongación voluntaria de la vida laboral de las personas que lo deseen.
- Estableceremos nuevos programas de promoción de la salud, de seguimiento de las enfermedades crónicas y de atención a la dependencia, así como planes de información y formación sobre alimentos, nutrición y hábitos de vida saludables.
- Fomentaremos el acceso y reincorporación de los mayores a la cultura, a la educación y a la Universidad.
- Reforzaremos los programas de vivienda compartida mayores-jóvenes.
- Favoreceremos las iniciativas de los mayores, sus opciones culturales, recreativas, y todas aquellas actividades que propongan.
- Promoveremos una política integral contra el maltrato a los mayores, en los aspectos de prevención, protección y asistencia a las víctimas, y castigo a los maltratadores.



- Impulsaremos programas de formación específicos sobre malos tratos a mayores dirigidos a los profesionales que pueden detectar este problema.

Dependencia

- Impulsaremos los programas de promoción de la salud y de la autonomía personal.
- Extenderemos la capacidad de elección de las personas dependientes, coordinando los servicios ofrecidos tanto por el sector público como el privado.
- Certificaremos la calidad de los servicios prestados tanto desde el sector público como por la iniciativa social. Promoveremos procedimientos de evaluación externa con publicación de resultados.
- Reformaremos la cartera de servicios restableciendo unos mínimos comunes para todas las comunidades autónomas.
- Fomentaremos la coordinación entre los distintos niveles asistenciales: atención primaria, atención especializada y hospitalaria, residencial, centros de día y asistencia domiciliaria.
- Incrementaremos los programas de formación e información dirigidos a los cuidadores no profesionales, tanto a nivel presencial como a distancia.
- Incrementaremos los 'programas de respiro' para los cuidadores no profesionales.

- Promoveremos unidades especializadas para tratamientos de larga duración, favoreciendo el tratamiento especializado en el domicilio cuando sea posible.
- Reforzaremos la asistencia socio-sanitaria para los pacientes con enfermedades crónicas, patologías vinculadas a la vejez y enfermedades mentales, a través de la continuidad asistencial y la coordinación entre las administraciones públicas competentes.
- Extenderemos las ayudas para la adaptación de viviendas, tanto en régimen de propiedad como de alquiler, ocupadas por personas mayores o con discapacidad, en las que existan barreras arquitectónicas.
- Promoveremos la formación para el empleo especializado en el sector de la dependencia.

Discapacidad

- Promoveremos, dentro del marco de la Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con diversidad funcional, medidas que faciliten el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.
- Impulsaremos programas de formación profesional adaptados a las circunstancias personales específicas de las personas con discapacidad.
- Impulsaremos las políticas de diseño universal para favorecer la igualdad en la vida cotidiana.

Mismos derechos, mismas obligaciones

Nuestra política de inmigración debe enmarcarse en la política migratoria común europea y en los principios que la inspiran.

Queremos una política de inmigración ordenada y estable, cuyo principio básico ha de ser la legalidad. Una inmigración que acceda a nuestro país a través de vías legales y con sus permisos en regla.

Un objetivo prioritario y complementario de una apuesta por una inmigración legal es el de impulsar políticas responsables y solidarias, que combinen la cooperación internacional y que permitan luchar contra la explotación y las mafias.

La ordenación adecuada de los flujos migratorios en nuestro país, además de respetar la legislación vigente, deberá adaptarse a nuestra capacidad real de acogida. Queremos favorecer una inmigración vinculada al empleo, manteniendo el control de los flujos como competencia del Estado.

La integración de los inmigrantes sobre la base de la igualdad de derechos y deberes constituye un objetivo central en nuestra política de inmigración. Por ello, las administraciones públicas han de desarrollar políticas de integración que garanticen un modelo de convivencia basado en la igualdad de derechos y deberes, la igualdad de oportunidades y la asunción de los valores que hacen de España una sociedad libre y democrática.

Nuestro partido es un claro ejemplo de la incorporación de inmigrantes en sus listas electorales.

El Partido Popular hace política para todos los todos los españoles, también para los que residen en el exterior, a los que queremos ayudar cuando decidan retornar a España.

- Eliminaremos la restricción geográfica de las autorizaciones de trabajo por cuenta propia o ajena que impiden la movilidad del trabajador extranjero, tan necesaria en época de crisis.
- Favoreceremos la 'inmigración circular', es decir, que los extranjeros que vengan a nuestro país cuando hay empleo, y vuelvan a su país cuando no lo hay, puedan acumular sus periodos de trabajo temporal a efectos de cómputo de permanencia, garantizándoles el permiso de trabajo en cada temporada.
- Propondremos que los extranjeros que tengan que retornar a sus países por diversas causas (económicas, laborales) puedan regresar, si lo desean, conservando sus permisos de residencia y trabajo.
- Promoveremos una legislación específica sobre los menores de edad no acompañados, que facilite su protección y, cuando sea posible, su retorno a los países de origen.
- Vincularemos nuestra política migratoria a la política de cooperación y de ayuda al desarrollo con diferentes iniciativas.
- Propondremos políticas de integración que favorezcan la igualdad en derechos y deberes, de respeto a nuestra convivencia constitucional, los mismos para todos.
- Velaremos especialmente por garantizar el respeto a los derechos de las mujeres y los niños inmigrantes.
- Impulsaremos y potenciaremos los centros de participación e integración como puntos de convivencia, encuentro y cultura.
- Fomentaremos, a través de programas de refuerzo y aulas de enlace, la rápida integración en el sistema educativo de los niños y jóvenes de otros países.

Derechos de los españoles en el exterior

- Potenciaremos el acceso, para los hijos y nietos de los españoles que residen en el exterior, a programas de ayuda y becas de estudio..
- Arbitraremos las medidas y medios necesarios, para que los españoles residentes en el exterior y sus descendientes no pierdan la lengua y la cultura españolas.
- Elaboraremos un plan de apoyo específico para los españoles en el exterior que deseen retornar a España, cuyo objetivo sea la reinserción digna y una pronta reincorporación al mercado de trabajo.

Una sociedad comprometida y solidaria

Queremos extender la causa de la libertad, la democracia y los derechos humanos en todo el mundo. Combatiremos la pobreza y la exclusión. El crecimiento económico y el comercio son instrumentos fundamentales para conseguir un desarrollo que precisa también de reformas institucionales que aseguren las libertades.

- Orientaremos nuestra política de cooperación hacia la lucha contra la pobreza, el fortalecimiento institucional, la consolidación de la democracia, la libertad, la educación y la defensa de los derechos humanos, y promoveremos programas que fomenten la igualdad entre hombres y mujeres como factor de desarrollo humano.
- Es necesario mejorar el marco institucional y político en el cual se desarrolla la cooperación, ganando eficiencia, evitando duplicidades y la dispersión de recursos, así como mejorando la coordinación de todas las administraciones y todos los agentes implicados.
- Revisaremos el papel de comunidades autónomas y ayuntamientos para garantizar que sus actividades están eficazmente coordinadas con la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo.
- Garantizaremos una mayor transparencia y eficacia en la utilización de los fondos mediante la publicación en las páginas web de comunidades autónomas y ayuntamientos de toda la información relativa a los proyectos, beneficiarios, gestores y la evaluación de su impacto y sus resultados.
- Apoyaremos el papel de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD's) y al voluntariado como agentes de desarrollo, y colaboraremos con ellos sobre la base de procesos transparentes, abiertos y sujetos a evaluación.

LO PRIMERO,
LAS PERSONAS.



Más apoyo a las familias

El Partido Popular promueve una política integral de protección y reconocimiento público de la familia como agente de bienestar social y personal insustituible. Por ello se compromete a que las administraciones públicas tengan presente el impacto de sus actuaciones sobre la familia.

- Impulsaremos el reconocimiento público de las madres por su contribución insustituible al bienestar social, a la solidaridad intergeneracional y a la transmisión de la cultura.
- Promoveremos medidas económicas, sociales y culturales para garantizar la protección a la maternidad, y promoveremos el fortalecimiento y expansión de las redes sociales de atención y acompañamiento a la mujer durante el embarazo y primera infancia.
- Implantaremos medidas de protección de la maternidad, que abarcarán todos los ámbitos de actuación de las administraciones.
- Garantizaremos, con políticas activas, que el embarazo y la maternidad no sean causas de exclusión laboral de las mujeres. Velaremos para que ninguna mujer sea objeto de perjuicio o discriminación laboral por motivo de su embarazo o maternidad, tanto en su empleo actual como en la solicitud de nuevo empleo.
- Impulsaremos medidas de apoyo en todo tipo de actividades económicas y sociales para la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, con especial atención a las necesidades familiares, la defensa de la maternidad y la igualdad de oportunidades.

LO PRIMERO, LAS PERSONAS.

- Adoptaremos un modelo de horario flexible y racional en nuestras administraciones que permita a los empleados públicos hacer efectiva la conciliación, y favoreceremos la adopción de dichas medidas en el ámbito empresarial. Asimismo, fomentaremos el teletrabajo cuando éste sea posible.
- Reforzaremos los planes dirigidos a la orientación, prevención, apoyo, información y seguimiento de familias en situación de dificultad social o riesgo de exclusión.
- Favoreceremos, en las políticas sociales de apoyo a las personas con necesidades, la asistencia en la familia y desde la familia siempre que sea posible.
- Incorporaremos el criterio de renta per cápita familiar en todos los baremos de las ayudas públicas para que tengan en cuenta el número de miembros de la familia.
- Promoveremos una política integral contra el maltrato infantil, en los aspectos de prevención, protección y asistencia a las víctimas, y castigo a los maltratadores.
- Impulsaremos programas de formación específicos sobre malos tratos a los niños dirigidos a los profesionales que pueden detectar este problema.
- Impulsaremos aquellas medidas que garanticen la protección de los menores frente a los contenidos inadecuados para ellos en los medios audiovisuales, internet y videojuegos, desarrollando sistemas de etiquetado que permitan un control efectivo por parte de los padres.
- Coordinaremos los criterios, requisitos e información a las familias en los procesos de adopción de menores con el fin de facilitar y agilizar los procesos y preservar el interés de los menores.

- Promoveremos leyes de mediación familiar que proporcionen a las familias nuevos instrumentos de ayuda de los que poder hacer uso voluntario para la resolución de conflictos.
- Elaboraremos programas de apoyo y orientación a las familias para afrontar actitudes violentas de menores en el seno del hogar.
- Promoveremos una red integrada de centros infantiles de 0 a 3 años como medida de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar.



Igualdad real entre hombres y mujeres

En el Partido Popular defendemos la plena igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Una igualdad de derechos que en el ámbito laboral supone el rechazo a toda discriminación.

Para el Partido Popular es un objetivo irrenunciable que a igual trabajo debe haber igual salario. Es evidente que este objetivo básico de igualdad no se ha conseguido plenamente. Y, por ello, las administraciones públicas no pueden olvidar que combatir la desigualdad salarial no sólo exige erradicar prácticas discriminatorias –afortunadamente cada día más minoritarias en España- sino que también requiere promover que los costes laborales no salariales que afrontan las empresas sean asimismo iguales entre hombres y mujeres.

Nos comprometemos, por tanto, a crear las condiciones para que la necesaria conciliación de la vida familiar y laboral no constituya un lastre para la competitividad de nuestras empresas.

Queremos que España sitúe su política de igualdad al mismo nivel que el resto de países europeos. Queremos recuperar las posiciones perdidas en las evaluaciones de los organismos internacionales.

- Fomentaremos medidas que faciliten la incorporación de la mujer al mercado laboral.

- Promoveremos condiciones económicas y sociales favorables al acceso de la mujer al autoempleo, potenciando las iniciativas empresariales.
- Favoreceremos el acceso de la mujer a los puestos de mayor responsabilidad, conforme a los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades, tanto el sector público como en el privado.
- Impulsaremos la empleabilidad de las mujeres que quieran reincorporarse al mercado laboral tras la educación de sus hijos.
- Para evitar las diferencias salariales entre hombres y mujeres para igual trabajo, las administraciones públicas favorecerán programas de cualificación y recualificación asociados a los periodos de baja y de interinidad.
- Promoveremos en el ámbito empresarial aquellas medidas que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, con especial atención a la adaptación de un sistema de horarios flexible y racional.
- Impulsaremos medidas que fomenten la corresponsabilidad entre hombres y mujeres.
- Fomentaremos el teletrabajo como medida de conciliación e igualdad de oportunidades.
- Apoyaremos la corresponsabilidad, incentivando la participación equilibrada de hombres y mujeres en el cuidado de los hijos y asegurando el puesto de trabajo de aquel trabajador que solicite excedencia para el cuidado de los menores.

Acabar con la violencia contra las mujeres

- Fomentaremos la coordinación entre comunidades autónomas y entidades locales, en la lucha contra la violencia de género con el objeto de agilizar trámites administrativos, optimizar recursos y disminuir riesgos.
- Reforzaremos la protección y la confidencialidad de las víctimas de violencia de género para facilitar las denuncias.
- Ampliaremos la asistencia y el apoyo que reciben las mujeres maltratadas a los menores y mayores que dependan de ellas.
- Elaboraremos protocolos generales de actuación donde se establezcan criterios comunes de intervención y unos contenidos mínimos de atención.
- Impulsaremos la implantación del “expediente único” como instrumento de información, coordinación y protección de las víctimas de violencia de género.
- Incrementaremos los medios telemáticos, tanto en teleasistencia como en pulseras de localización de agresores.



Mejor seguridad, garantía de libertad

La seguridad es un derecho fundamental, y un requisito esencial para el pleno ejercicio de los derechos y libertades. Representa un bien de todos al que todas las administraciones públicas deben contribuir con la máxima colaboración y coordinación. Con ello lograremos pueblos y ciudades más seguros en un entorno de mayor libertad.

Desde el Partido Popular queremos fortalecer las instituciones para luchar decididamente contra la delincuencia, reforzando los instrumentos del Estado de Derecho y garantizando la seguridad ciudadana. También vamos a mejorar la comunicación entre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y los ciudadanos a los que sirven. Queremos impulsar nuevas formas de colaboración y participación de las personas con las tareas de seguridad ciudadana.

Para garantizar que la seguridad sea un bien que llegue a todos, vamos a prestar especial atención a los más débiles y vulnerables frente a la violencia, como las mujeres, los niños o los ancianos. Haremos frente a la violencia juvenil y al acoso a menores. Asimismo, trabajaremos por erradicar los comportamientos incívicos que deterioran la convivencia en nuestros pueblos y ciudades.

Más seguridad

- Reforzaremos la presencia policial en nuestras calles y nuestros barrios.
- Haremos un uso intensivo de las nuevas tecnologías tanto en la investigación de los delitos como en la prevención de las acciones criminales, con total respeto a los derechos y libertades fundamentales.
- Pondremos en marcha planes específicos para reducir los delitos más frecuentes, más graves y que generan una mayor alarma.
- Impulsaremos un Plan de Seguridad Rural para luchar contra robos en explotaciones agropecuarias, aumentando la vigilancia y los controles, elaborando mapas de delincuencia, endureciendo las penas por hurtos y potenciando el despliegue de la Guardia Civil.
- Reforzaremos la prevención del acoso por internet buscando acuerdos de protección de menores con las redes sociales, y mejorando la seguridad de los datos personales.
- Definiremos una redistribución de las competencias entre las fuerzas de seguridad que eviten solapamientos y hagan innecesaria la creación de nuevos cuerpos de seguridad autonómicos.
- En aquellas comunidades autónomas donde conviven diferentes cuerpos de seguridad, impulsaremos una mejor coordinación de los recursos potenciando las juntas autonómicas de seguridad.
- Fomentaremos los convenios de colaboración de la Guardia Civil como policía administrativa de las comunidades autónomas en materia de medio ambiente, transporte y otras tareas.

- Centralizaremos en un único número la atención al ciudadano eliminando redundancias y favoreciendo la coordinación.
- Impulsaremos un plan de formación profesional en seguridad privada.

Responsabilidad y participación ciudadana

- Impulsaremos la atención de las víctimas de delitos con apoyo médico, psicológico y asistencial, y protegiendo su derecho a la intimidad.
- Haremos efectiva la responsabilidad subsidiaria de los padres como consecuencia de los daños causados por sus hijos menores.

Un mundo rural a la vanguardia

El sector agroalimentario mantiene una parte importantísima de la actividad económica del medio rural. Además, en momentos de crisis ha mostrado una mayor resistencia que otros sectores, lo que le convierte en un sector generador de actividad y empleos estables.

Las políticas relacionadas con el sector primario se resumen en cinco líneas de acción prioritarias, la defensa de nuestros intereses ante la Unión Europea, el incremento de la competitividad del sector agrario, la mejora de la calidad de vida y de las oportunidades económicas en el medio rural, y la potenciación de los sectores forestal y pesquero.

Nuestra sociedad urbanizada demanda un medio rural vivo y diversificado, habitado y bien conservado. Para ello, necesitamos aplicar políticas de desarrollo rural-territorial, integrales, endógenas y sostenibles, que nos permitan alcanzar la cohesión económica y social, respondiendo a las demandas prioritarias de la población rural. Queremos un medio rural rejuvenecido, en el que los jóvenes puedan llevar adelante sus proyectos y construir su futuro.

Realizaremos una defensa activa de los intereses del sector agroalimentario español y del sector pesquero en el marco de las reformas de la Política Agraria Común y de la política común pesquera en curso, sin renunciar al necesario carácter común de estas políticas.



Competitividad de las explotaciones agrarias

- Apoyaremos la modernización de las explotaciones y la incorporación de jóvenes, a través de incentivos y de productos financieros adaptados a las necesidades del sector.
- Fomentaremos el cooperativismo, y en particular la concentración de las cooperativas agrarias, así como el apoyo a las entidades asociativas para que los agricultores y ganaderos puedan compartir servicios y medios de producción.
- Aplicaremos la política de competencia para evitar los eventuales abusos de algunos participantes del mercado sobre los agricultores y las pequeñas empresas agroalimentarias.
- Mejoraremos los canales de comercialización, en particular mediante la puesta en marcha de un programa de apoyo a la internacionalización de las empresas, así como mediante el fomento de los mercados de proximidad.
- Fomentaremos las producciones de calidad diferenciada que se vinculen a factores geográficos o a métodos de producción como la producción ecológica, integrada, o el uso de métodos tradicionales.
- Promoveremos programas de investigación y desarrollo específicamente diseñados para mejorar la competitividad de las explotaciones agrarias y de las pymes agroalimentarias a través de la innovación, complementando estas actuaciones con programas de divulgación y formación de los profesionales del sector.
- Simplificaremos los trámites administrativos, tanto en lo referente a las ayudas de la PAC como en todos los trámites que los agricultores deben realizar con la administración.



- Apoyaremos el componente joven en el futuro de la PAC, a partir de un pilar de mercado que permita llevar a cabo la concentración de la oferta mediante el asociacionismo de jóvenes agricultores.
- Mejoraremos las medidas dirigidas a reforzar las garantías de seguridad alimentaria, y la sanidad animal y vegetal que se verán acompañadas de campañas de sensibilización social sobre seguridad alimentaria y de productos, así como consumo responsable.
- Mejoraremos el conocimiento de los mercados y la formación para lograr una gestión empresarial más competitiva en el medio rural.

Calidad de vida y oportunidades en el medio rural

- Fomentaremos la ampliación de la cobertura de la televisión digital terrestre, de la telefonía móvil y de internet de banda ancha en las zonas rurales.
- Crearemos una oficina agraria virtual que permita realizar por internet la totalidad de los trámites administrativos, acercando la administración a los agricultores y facilitando sus relaciones con ella.
- Daremos prioridad a la consolidación y culminación de la modernización de los regadíos existentes que fomenten un uso eficiente y racional de los recursos hídricos y que mejoren la competitividad del sector.
- Desarrollaremos una nueva normativa que fomente la agrupación de parcelas, con la adaptación de las leyes de concentración parcelaria y con un tratamiento fiscal favorable para las permutas y las sucesiones tendentes a aumentar la base territorial de las explotaciones.

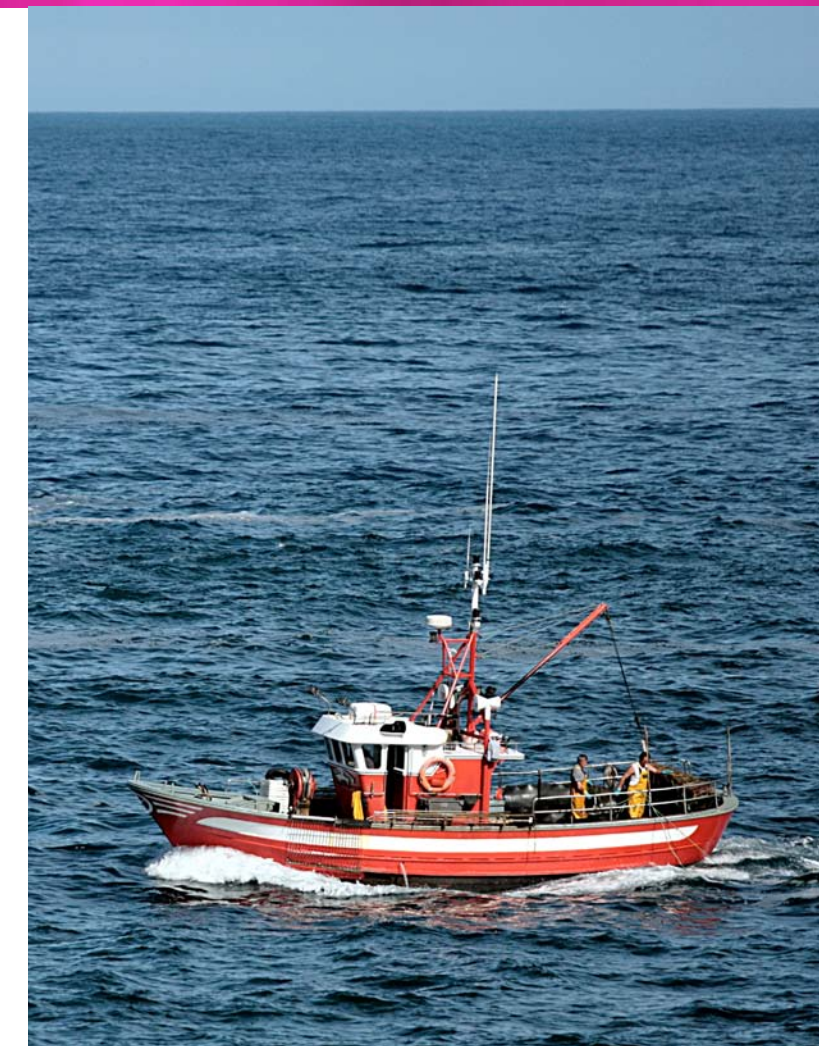
- Fomentaremos las oportunidades económicas para las mujeres en el ámbito rural.
- Garantizaremos la seguridad en el medio rural.
- Mejoraremos las infraestructuras en el medio rural, desde los caminos rurales a las telecomunicaciones para mejorar la competitividad y facilitar la localización de actividades económicas en el medio rural.

Un impulso al sector forestal

- Promoveremos una explotación sostenible de los bosques, fomentando los diversos aprovechamientos que eviten el abandono, y compatibilizando las especies forestales más adecuadas.
- Fomentaremos las agrupaciones de propietarios forestales para la explotación en común de superficies que permitan la elaboración de planes de gestión sostenibles.
- Crearemos un marco societario y fiscal adaptado a las peculiaridades y necesidades de las explotaciones forestales.
- Fomentaremos la certificación forestal de la madera para atender a las nuevas tendencias de los mercados.
- Desarrollaremos programas de selección genética de las principales especies forestales de interés, que pongan a disposición de los viveros plantas de calidad, mejoradas y aclimatadas a la región, para poder repoblar con material de calidad genéticamente mejorado.

Potenciar el sector pesquero y agrícola

- Fomentaremos la renovación de la flota pesquera, en particular mediante el diseño de instrumentos que faciliten la financiación, así como la dotación en materia de seguridad a bordo.
- Impulsaremos la acuicultura como complemento del sector extractivo, en particular simplificando los trámites de autorización de instalaciones.
- Potenciaremos nuevos canales de comercialización, y la integración entre los sectores extractivo, transformador y comercializador, con vistas a una mayor valorización de nuestros productos.
- Impulsaremos la coordinación en materia de salvamento marítimo entre administraciones, para coordinar actuaciones y desarrollar planes conjuntos que permitan una mayor eficacia.
- Desarrollaremos el turismo vinculado a las actividades marítimo-pesqueras, con especial atención a sus aspectos etnográficos y culturales.



El valor de la cultura

La cultura española es una realidad que trasciende el ámbito singular de cada comunidad autónoma y municipio. Es un depósito común que vertebra la nación española.

La cultura española no se expresa sólo en español. Somos herederos de un acervo lingüístico y artístico plural que ha dado lugar a manifestaciones reconocidas mundialmente. Estamos comprometidos con el fomento y proyección de nuestra cultura común y de la de cada comunidad autónoma.

A la hora de definir una política cultural no se puede desconocer la importancia creciente que tiene nuestra lengua común en el mundo, que ofrece grandes oportunidades para que nuestras industrias creativas se proyecten en la economía global.

El modelo de gestión cultural basado en el aporte casi íntegro de los recursos por parte de los presupuestos públicos, ha hecho crisis de una manera definitiva. Resulta imperativo encontrar fórmulas que aseguren la viabilidad de los espacios culturales.

La experiencia autonómica y municipal en el ámbito de la política cultural ha puesto de manifiesto la necesidad de reestructurar su desarrollo potenciando vínculos de cooperación interterritorial.

- Rediseñaremos los mecanismos de cooperación entre el Estado, las comunidades autónomas y los municipios en la gestión de las políticas culturales.

- Impulsaremos el potencial del sector de la cultura y sus creadores como motores del crecimiento económico que contribuyan a la reactivación económica.
- Apoyaremos a las pequeñas y medianas empresas culturales, auténticas sustentadoras del sector cultural.
- Diseñaremos en colaboración con la iniciativa privada políticas realistas y efectivas que garanticen la sostenibilidad de los numerosos equipamientos culturales distribuidos por toda la geografía nacional.
- Impulsaremos las redes de circulación y comercialización de los productos culturales, con el objetivo de definir un mercado integrado, que multiplique las posibilidades de las empresas culturales más allá de sus comunidades de origen.

Deporte para todos

El deporte es un fenómeno que es contemplado por la sociedad contemporánea como una de las manifestaciones sociales y culturales más importantes, generador de importantes valores como la solidaridad, la tolerancia, la cooperación y el juego limpio, y que contribuye al desarrollo y la realización personal. Resulta además una herramienta importantísima para la protección de la salud, para la educación, para la ocupación del ocio y el tiempo libre y para la integración social y familiar.

- Promoveremos acuerdos que permitan el uso de instalaciones deportivas escolares para la práctica de actividades físicas extraescolares fuera del horario escolar, convirtiendo de este modo a los centros escolares en lugares de referencia de la práctica deportiva.
- Fomentaremos la presencia de profesionales cualificados que garanticen una práctica deportiva segura en la edad escolar.
- Promocionaremos la práctica deportiva regular en la comunidad universitaria.
- Desarrollaremos acciones de formación de los profesionales sanitarios y educativos en temas relacionados con la actividad física, el deporte y la salud.
- Fomentaremos el ejercicio físico como un hábito para la mejora de la salud de los ciudadanos, en especial, la de grupos de población con especiales dificultades de acceso a la práctica de actividad física y deporte.

- Impulsaremos entre las personas mayores la realización diaria de actividades físico-recreativas, particularmente actividades específicas de juegos autóctonos.
- Potenciaremos la inclusión de los alumnos con necesidades especiales en los programa de deporte en edad escolar en condiciones de igualdad.
- Promoveremos la participación de las mujeres en todos los niveles de práctica físico-deportiva, así como en la toma de decisiones de sus organizaciones.
- Impulsaremos las instalaciones deportivas de alto nivel, buscando la coordinación entre diferentes administraciones públicas para su planificación, desarrollo y financiación.
- Impulsaremos la responsabilidad social empresarial, como fórmula de patrocinio en el mundo del deporte.
- Pondremos en valor ante la sociedad en general la aportación que supone el deporte en la creación de empleo, en el crecimiento económico y en la revitalización de zonas desfavorecidas.

**MÁS EMPLEO Y
MÁS PROSPERIDAD.**

ECONOMÍA



Comprometidos con las reformas, la eficacia y la competitividad

La economía española vive la crisis más grave, profunda y duradera de nuestra historia reciente. Tras dos años de contracción, que ha elevado la cifra del paro a más de cuatro millones y medio de parados, España se enfrenta a un momento de estancamiento económico, con escaso crecimiento y sin perspectivas de creación de empleo. Nuestro modelo productivo necesita asumir las exigencias de la globalización.

Hacer frente a esta situación exige adoptar medidas eficaces que sirvan para construir en el futuro un país fuerte y competitivo internacionalmente.

La sociedad española debe recobrar un impulso y una fuerza renovada para crecer y prosperar. Para ello, las administraciones, todas las administraciones, deben actuar como palancas del cambio.

El reformismo ha sido siempre la seña de identidad de los gobiernos del Partido Popular. Tras ocho años de retroceso, hoy las reformas estructurales se hacen más urgentes que nunca. Reformas profundas, dentro de un plan integral coherente que comprometa a todas las administraciones y sectores sociales y que dé un horizonte claro a nuestra economía. Se impone recuperar el tiempo perdido.

Debemos ver la crisis como una oportunidad para impulsar nuevamente una política de éxito, moderna y eficaz, que permita a la sociedad ganar espacios de actuación, potenciando su dinamismo y capacidad innovadora.

La economía española necesita un horizonte de certidumbre y confianza para encontrar la salida a la crisis y recuperar un futuro de empleo, bienestar y oportunidades.

MÁS EMPLEO Y MÁS PROSPERIDAD.

Desde el Partido Popular promoveremos una política económica que permita a España volver a ser la mejor plataforma para que empresas y trabajadores se proyecten al mundo con confianza, con un marco institucional excelente y con acceso a unas condiciones óptimas de financiación. Podemos volver a ser un ancla de estabilidad económica y confianza para el euro y Europa. Para ello hace falta la acción coordinada de todas las administraciones, cada una en su ámbito de actuación.

La seguridad jurídica, la estabilidad institucional y el abandono del intervencionismo serán nuestras herramientas para impulsar el crecimiento empresarial.

El gran objetivo para los próximos cuatro años consiste en mejorar los niveles de empleo, reduciendo la tasa de paro y aumentando la tasa de ocupación. Para ello es necesario volver a la senda del crecimiento económico, recuperar el potencial de nuestra economía y transformarlo en oportunidades de trabajo. Todas las políticas de las comunidades autónomas y ayuntamientos gobernados por el Partido Popular irán dirigidas a mejorar el crecimiento y el empleo.

Dos son las líneas de actuación que consideramos prioritarias en este momento. En primer lugar, asumimos un compromiso con la contención del gasto público y la recuperación de un marco financiero-presupuestario de estabilidad

que obligue a todas las administraciones. Las comunidades autónomas y los ayuntamientos representan más del 50% del gasto público y de ellas dependen servicios públicos y sociales fundamentales. El Estado autonómico ha alcanzado su madurez y hoy tiene que contribuir con políticas de rigor y austeridad a la salida de la crisis. Es obligada una gestión más eficiente y responsable de los recursos públicos de forma que la austeridad contribuya a la sostenibilidad y la mejora de los servicios públicos.

Además, las comunidades autónomas tienen un papel fundamental a la hora de determinar el marco que haga posible la recuperación del empleo y la inversión. Es mucho lo que se puede hacer desde su ámbito competencial en materias tan importantes como la financiación de las empresas, el comercio, la innovación, el medio ambiente, la agricultura, la energía o la industria. Por eso es necesario un proceso de revisión y simplificación de la normativa autonómica que favorezca el empleo y las iniciativas empresariales. En este sentido, es imprescindible que comunidades autónomas y ayuntamientos actúen coordinadamente con la administración general del Estado para asegurar la unidad del mercado nacional.



Creciendo con estabilidad

Las políticas públicas, tanto en las comunidades autónomas como en las corporaciones locales, deben estar inspiradas en los principios de estabilidad presupuestaria, austeridad de gasto y eficiencia en la gestión de los servicios públicos. Promovemos un retorno a la senda de la disciplina presupuestaria y de la estabilidad.

- Crearemos un nuevo marco de estabilidad y disciplina que actúe como complemento institucional al proceso de racionalización del sector público para la garantía de la viabilidad y sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Promoveremos una reforma de la Ley de Estabilidad Presupuestaria que establezca techos de gasto y endeudamiento para todas las administraciones. Y que incluya también la obligación de aprobar el volumen máximo de beneficios fiscales y una previsión indicativa del gasto financiero del presupuesto y los compromisos de gastos para los años siguientes.
- Cada comunidad autónoma fijará un techo de gasto no financiero dentro de unas proyecciones económico-presupuestarias plurianuales compatibles con las previsiones nacionales. Será aprobado por las asambleas regionales y presentado al Consejo de Política Fiscal y Financiera.
- Implantaremos un fondo de contingencia presupuestaria de, como máximo el 2%, del presupuesto de gastos no financiero de cada comunidad. Se informará periódicamente a las asambleas regionales de la ejecución de este fondo.
- Prohibiremos el aumento de los techos de endeudamiento de todas las administraciones por encima de los inicialmente previstos

- Proporcionaremos información mensual sobre la ejecución presupuestaria de todas las comunidades autónomas y ayuntamientos.
- Presentaremos con carácter trimestral información verificada por la IGAE sobre la ejecución presupuestaria consolidada del conjunto de las administraciones públicas.
- Reforzaremos el control financiero externo, potenciando el papel del Tribunal de Cuentas y mejorando su coordinación con los órganos correspondientes de las comunidades autónomas.
- Endureceremos la responsabilidad contable de los gestores públicos que incumplan las normas de disciplina y especialmente de transparencia.



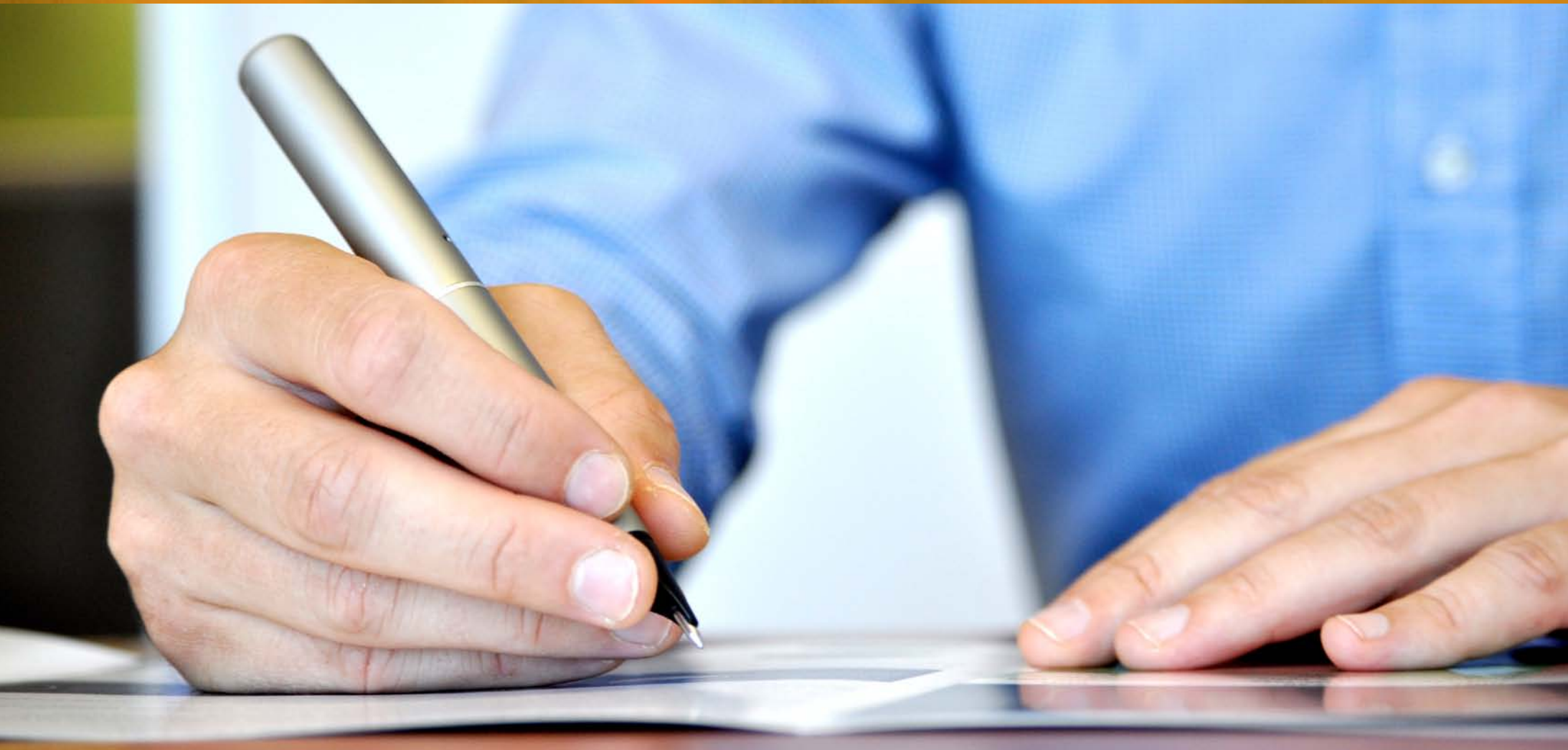
Hacer más y mejor con menos gasto

El Partido Popular impulsará la reforma del sector público autonómico y local, suprimiendo aquellas entidades ineficientes o superfluas. Es necesario eliminar las duplicidades de funciones y el solapamiento de políticas públicas de gasto.

Las comunidades autónomas cuentan con más de 2.000 entidades públicas, cuya eficacia no está contrastada en muchos casos. Por eso racionalizaremos el gasto público; optimizaremos los procedimientos de contratación pública, y mejoraremos la gestión de los patrimonios públicos. En materia de subvenciones y ayudas, se mantendrán sólo aquellas que sean estrictamente necesarias.

- Aprobaremos en cada comunidad autónoma y corporación local un plan estratégico de racionalización del gasto corriente a cuatro años que tenga por objetivo mejorar la aplicación de los fondos destinados a atender los gastos de funcionamiento de la administración.
- Potenciaremos el uso de las centrales de compras para mejorar la eficiencia especialmente en áreas como equipamiento, energía o telefonía.
- Promoveremos acuerdos entre comunidades autónomas para la contratación conjunta de determinados bienes y servicios, de modo que se obtengan mejores precios y servicios más competitivos.
- Se revisarán las ayudas y subvenciones de concesión directa de modo que se garanticen plenamente los principios de igualdad y concurrencia competitiva entre los interesados.

- Extenderemos la evaluación de la eficiencia a todo el gasto público.
- Promoveremos el uso de la subasta como procedimiento ordinario de adjudicación y contratación.
- Todas las comunidades autónomas y ayuntamientos de gran población elaborarán un plan estratégico de racionalización del patrimonio público, con el fin de obtener el máximo rendimiento por la tenencia de esos bienes o por la enajenación de los inmuebles en desuso.



Un modelo de financiación responsable

La administración debe ser austera y eficiente, y ser también un instrumento para garantizar la igualdad y el desarrollo personal de todos. Es imprescindible delimitar claramente las competencias de cada administración evitando duplicidades. Para ello, habrá que revisar el sistema de financiación autonómica y local, y reforzar los principios de suficiencia y corresponsabilidad.

- Es imprescindible que las comunidades autónomas cuenten con una financiación estable y eficiente que les permita ejercer su papel de proveedores de los servicios públicos esenciales.
- Promoveremos un nuevo modelo de financiación y reparto competencial que evite las duplicidades y asigne a cada comunidad autónoma los recursos suficientes para ejercer sus competencias, y que, mediante un fondo de estabilización, evite también la consolidación como gasto público estructural de ingresos públicos coyunturales.
- Cualquier reforma del modelo de financiación debe concretarse y consensuarse en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.
- Impulsaremos una modificación, simultánea y vinculada, de la Ley de Bases de las Haciendas Locales y de la LOFCA (Ley Orgánica de Financiación de comunidades autónomas) para evitar solapamientos, definir bien los límites competenciales y garantizar los recursos necesarios para la prestación adecuada de los servicios públicos.

- Fomentaremos la colaboración público-privada como mecanismo para mantener el esfuerzo inversor en infraestructuras y contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de la economía española y a la creación de empleo.
- Impulsaremos fórmulas de colaboración y coordinación entre los servicios tributarios de las comunidades autónomas y la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- Promoveremos el apoyo del Estado hacia las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla a la hora de diseñar el nuevo modelo de financiación local, en atención a sus especificidades y necesidades singulares.

Mejorando las políticas de empleo

Nuestra acción política va dirigida a facilitar la creación de empleo. Por eso apoyamos a los emprendedores tanto para creación de nuevas empresas como en el mantenimiento y desarrollo de las existentes.

- Impulsaremos la reducción de la tipología de contratos laborales para eliminar la fuerte dualidad entre empleo indefinido y temporal.
- Llevaremos a cabo una reforma en profundidad de las políticas activas de empleo, en su gestión y en su evaluación.
- Mejoraremos y potenciaremos la intermediación laboral utilizando tanto los recursos públicos como la intermediación privada para aumentar las opciones de colocación de los desempleados.
- Crearemos un verdadero sistema de evaluación de la eficacia de las políticas activas de empleo.
- Promoveremos convenios con las empresas para la realización de programas de formación de desempleados sin coste para ellos y con un compromiso de contratación.
- Impulsaremos el cheque-formación para la formación permanente, el reciclaje profesional y la reincorporación al mundo laboral.



- Haremos de la formación para el empleo la prolongación natural de la formación inicial, de modo que se haga realidad la política europea de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Reformaremos en profundidad los métodos de evaluación de la calidad de la formación en función de su contribución a la creación de empleo y la promoción profesional.
- Potenciaremos las líneas de formación para los autónomos así como para jóvenes emprendedores.
- Introduciremos sistemas que mejoren la transparencia en la gestión de recursos económicos dedicados a la formación en función de criterios y de objetivos de calidad y de eficiencia. A estos efectos se presentaran anualmente informes a los parlamentos autonómicos y a las Cortes Generales.
- Potenciaremos las nuevas tecnologías de la información y comunicación en todos los niveles y etapas de la formación profesional para que se convierta en una herramienta fundamental dentro del sistema nacional de cualificaciones y de formación profesional.

Más apoyo a la iniciativa empresarial

Es importante facilitar el desarrollo de actividades emprendedoras, innovadoras, generadoras de empleo y de riqueza que refuercen el tejido empresarial y contribuyan al crecimiento.

Hoy las pequeñas y medianas empresas se ven con dificultades para crear nuevos negocios, para acceder al crédito y abordar la expansión exterior. Es particularmente necesario crear incentivos que fomenten la inversión y que permitan respaldar sus estrategias a largo plazo. Tenemos que ayudar a que nuestras empresas puedan crecer y ganar tamaño empresarial.

- Impulsaremos un plan de simplificación regulatoria y administrativa para eliminar las trabas burocráticas y los trámites innecesarios que dificultan el funcionamiento de las empresas e impiden destinar recursos a la creación de empleo y a la inversión productiva.
- Reforzaremos la lucha contra el fraude fiscal y contra el fraude en el acceso a las subvenciones.
- Revisaremos y simplificaremos el sistema de licencias, tasas y regulaciones administrativas, avanzando hacia un sistema de autocertificación previa y de control posterior por parte de la administración.
- Agilizaremos los trámites para la creación de empresas centrandolo en los ayuntamientos, que deberán actuar coordinadamente con comunidades y la administración del Estado. Asimismo impulsaremos plataformas de tramitación electrónica como vehículo para la creación empresarial.

- Crearemos un expediente único electrónico que permita a cada empresa consultar por internet la situación de todas sus actuaciones ante las administraciones.
- Favoreceremos el espíritu emprendedor en la sociedad y en la escuela.
- Revisaremos aquellos impuestos y tasas que más distorsionan el tráfico mercantil y la capacidad de inversión y creación de empleo de la economía española, tanto en el ámbito municipal como en el autonómico.
- Impulsaremos que las pyme puedan pagar el IVA conforme al criterio de caja, de forma que no se vean obligadas a ingresar impuestos que no hayan cobrado.
- Impulsaremos el aplazamiento de impuestos a los emprendedores durante los primeros años de actividad.
- Fomentaremos la financiación por parte de inversores particulares a empresas de nueva creación, innovadoras o con potencial de crecimiento.
- Favoreceremos el saneamiento y recapitalización efectiva del sistema financiero, con total transparencia y mínimo coste para los contribuyentes para que el crédito vuelva a las empresas y los hogares.
- Promoveremos el encuentro entre empresas con necesidades de inversión ajena e inversores para facilitar la financiación del crecimiento, la investigación y la innovación empresarial.
- Estableceremos canales permanentes de comunicación de las administraciones públicas con los sectores empresariales para favorecer un clima y una regulación propicios para el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.

Un mercado unido para competir

La dispersión normativa que existe en nuestro país llega a constituir una importante barrera para las empresas, retrasando inversiones, limitando sinergias y desincentivando la inversión extranjera en el mercado español. Es necesario avanzar hacia un mercado más integrado, suprimiendo obstáculos, mejorando la coordinación y armonizando normativas. Nos comprometemos a trabajar para que en España se conforme un mercado interior único en el contexto de la construcción del mercado europeo.

- Recuperaremos la unidad de mercado como requisito imprescindible para garantizar una economía eficiente, más competitiva y con mayores posibilidades de crecimiento real.
- Elaboraremos acuerdos de convalidación de trámites administrativos entre comunidades autónomas y ayuntamientos.
- Promoveremos un marco normativo que garantice la unidad de mercado. Una ley de carácter general regulará sus principios, ámbitos de aplicación, el marco institucional y los mecanismos de solución de conflictos.
- Impulsaremos un consejo interterritorial para la unidad de mercado, compuesto por la administración del Estado y de las comunidades autónomas, dotado de una secretaría permanente que proponga normas de armonización y reconocimiento mutuo de legislaciones, realice un seguimiento de la nueva normativa autonómica y atienda las reclamaciones que puedan formular los sectores económicos en este ámbito.
- Promoveremos que toda normativa estatal o autonómica deba estar acompañada por una memoria de impacto regulatorio y sus posibles efectos en la unidad de mercado.



- Promoveremos la cooperación entre las comunidades autónomas para homogeneizar la normativa.
- Impulsaremos el criterio de reconocimiento mutuo para los casos de concurrencia de normativas autonómicas para favorecer el desarrollo y la expansión de las actividades económicas por todo el territorio nacional.

Más competitividad y más internacionalización

Para tener éxito en la economía global es vital que nuestras empresas, nuestros inventores y nuestros creadores puedan desenvolverse dentro de un marco favorable a la innovación y a la creación.

Hay que abrir España al mundo: los bienes y los servicios, el talento, el conocimiento, el capital financiero, la marca, la tecnología, y todo el resto de activos del país. Hay que poner en valor el potencial del español como cuarta lengua más hablada, segunda más estudiada y tercera más usada en la red.

- Simplificaremos y homogeneizaremos los procedimientos para que todas las administraciones faciliten la inversión en las infraestructuras energéticas y de telecomunicaciones necesarias para la modernización de nuestro tejido productivo.
- Promoveremos horarios comerciales más amplios y flexibles para ganar en competitividad, atención a los clientes y favorecer la conciliación entre la vida laboral y familiar.
- Promoveremos una adecuada diversificación de nuestro tejido económico, fomentando la evolución de nuestros sectores industriales consolidados hacia modelos de mayor valor añadido.
- Fomentaremos la creación de empresas de base tecnológica.
- Incentivaremos la implantación de nuevas tecnologías, la formación en su uso y el comercio electrónico.

- Apoyaremos la creación de empresas ambientalmente sostenibles y eficientes, de alto componente en I+D+i y valor añadido.
- Impulsaremos acuerdos entre universidades, centros de investigación y empresas, para la mejora de los procesos de investigación y su implantación efectiva en la actividad empresarial.
- Pondremos en marcha programas de certificación de la innovación que facilite a las empresas el acceso a la financiación y a los beneficios fiscales.
- Potenciaremos el acceso al capital riesgo y los préstamos participativos como fuente de financiación, sobre todo para las empresas innovadoras de nueva creación.
- Apoyaremos la coordinación efectiva entre las administraciones, las universidades, los centros de formación y las empresas para la consolidación de inversiones.
- Fortaleceremos la marca España para que apoye la internacionalización de las empresas españolas.
- Coordinaremos los esfuerzos de proyección exterior de las comunidades y ciudades autónomas.
- Potenciaremos la posición competitiva de Canarias atendiendo a su ultraperifericidad, dentro del marco del Tratado de la Unión Europea.
- Impulsaremos la mejora y actualización de los incentivos económicos y fiscales de Ceuta y Melilla, atendiendo los condicionantes singulares que en las mismas concurren con el objeto de potenciar la actividad productiva y el empleo.

Un transporte seguro y sostenible

Las infraestructuras de transporte son elementos clave para la competitividad de nuestra economía, para la calidad de vida de los ciudadanos y para la cohesión y vertebración territorial. Una política de infraestructuras adecuada contribuirá al crecimiento y a la recuperación económica. En estos momentos es fundamental priorizar aquellas inversiones que ofrezcan más valor añadido en términos de competitividad y contribución al potencial de crecimiento económico.

El desarrollo de nuevas infraestructuras debe basarse en sistemas eficaces de colaboración entre los responsables públicos y la iniciativa privada, tanto en la financiación como en la construcción, gestión y conservación de las mismas.

Queremos que cada ciudadano pueda elegir con libertad su modo de transporte. Es necesaria una red de transporte público rápida, cómoda, plenamente accesible y sostenible a largo plazo desde los puntos de vista social, económico y medioambiental.

- Promovemos una política de infraestructuras para el ciudadano como instrumento de cohesión, vertebración y progreso, mejorando la calidad, la seguridad y la capacidad de la red.
- Queremos que el transporte público sirva a todos los ciudadanos para facilitar la movilidad.
- Modernizaremos el transporte público para hacerlo accesible a personas con discapacidades o que porten carros infantiles.
- Aseguraremos la compatibilidad del funcionamiento del sistema de transporte con una estrategia de desarrollo sostenible.

MÁS EMPLEO Y MÁS PROSPERIDAD.



- Mejoraremos la red de carreteras de gran capacidad y la red ferroviaria de alta velocidad.
- Priorizaremos la red ferroviaria de cercanías.
- Impulsaremos la integración del ferrocarril en los espacios urbanos, la accesibilidad a instalaciones y material rodante, la mejora de la seguridad de la red de ferrocarriles y la supresión de pasos a nivel.
- Modernizaremos la red aeroportuaria española garantizando su viabilidad con criterios de eficiencia y con la participación de la iniciativa privada.
- Potenciaremos la integración de los puertos con las ciudades, para abrirlas al mar, mejorar los servicios a los ciudadanos y la actividad empresarial.
- Impulsaremos la integración de las redes españolas de infraestructuras en las redes transeuropeas, dando prioridad a las conexiones transfronterizas.
- Favoreceremos el transporte intermodal que permita la cómoda conexión de distintos medios. Impulsaremos los intercambiadores para disminuir los tiempos de trasbordo y modernizaremos los existentes.
- Impulsaremos la creación de líneas de transporte adaptadas a aquellos núcleos de población que por sus características queden al margen de las líneas convencionales mediante el transporte a demanda.
- Impulsaremos un plan de choque contra la siniestralidad que, entre otras medidas, que señalice los tramos de concentración de accidentes y acometa las obras necesarias para su eliminación.
- Promoveremos la implantación de medidas de seguridad vial en las travesías de las pequeñas poblaciones.

- Adaptaremos las barreras de protección de las carreteras para garantizar la seguridad de los motoristas.
- Mejoraremos la seguridad en el transporte de mercancías por carretera.,
- Impulsaremos el transporte de mercancías por ferrocarril y el desarrollo de una red de plataformas logísticas, para la iniciativa privada, que se basen en los nuevos sistemas inteligentes de transporte.
- Ampliaremos los espacios destinados a peatones así como itinerarios para la circulación en bicicleta dentro de las ciudades.
- Adecuaremos los límites de velocidad de acuerdo a consideraciones objetivas que tengan en cuenta la siniestralidad, la calidad de la infraestructura, su trazado y la afección sonora, entre otras consideraciones.

Conservar y mejorar el medio ambiente

Tenemos obligación de cuidar y transmitir el legado medioambiental que hemos recibido. Nuestro país cuenta con una riqueza y diversidad ambiental y paisajística que reclama una gestión responsable. El Partido Popular se compromete a que las administraciones consideren la energía, los recursos naturales y el medio ambiente como valores estratégicos de su gestión política con el fin de preservar el derecho de las generaciones futuras a un entorno más sostenible y saludable.

Entornos y ciudades más verdes y saludables

- Impulsaremos la conservación de la biodiversidad, mediante una planificación espacial que evite la fragmentación de hábitats y la desertificación.
- Consideraremos el patrimonio natural como un activo socioeconómico que puede contribuir tanto a la mejora de la calidad de vida como a generar nuevas oportunidades de riqueza y empleo.
- Avanzaremos en la coordinación entre la administración general del Estado y las comunidades autónomas para unificar criterios sobre las áreas protegidas, mitigar las amenazas sobre los ecosistemas e introducir incentivos económicos para financiar la conservación de la naturaleza.



- Impulsaremos una gestión integrada de costas, mediante instrumentos de coordinación y cooperación entre todas las administraciones.
- Elaboraremos planes de restauración de hábitats marinos, terrestres y de agua dulce degradados así como medidas de protección del paisaje.
- Mejoraremos la coordinación entre las administraciones y la eficacia en las labores de extinción de incendios forestales así como su prevención.
- Priorizaremos la implantación de medidas de prevención de la contaminación generalizando el uso de prácticas y tecnologías limpias.
- Implantaremos estrategias locales de calidad del aire en grandes municipios y áreas industriales.
- Optimizaremos la gestión de los residuos, reduciendo su generación, promoviendo la separación en origen, y fomentando el empleo de materiales reciclados y recuperados.

Entornos y ciudades más sostenibles y eficientes

- Favoreceremos una gestión integral del agua que permita reducir el consumo, mejorar la eficiencia y evitar el deterioro de los recursos hídricos.
- Promoveremos un gran pacto nacional basado, entre otros criterios, en los de unidad de cuenca, sostenibilidad medioambiental, prioridad de uso en la propia cuenca, garantía de las necesidades presentes y futuras de la misma, y solidaridad interterritorial.

- Impulsaremos un uso más racional de los recursos hídricos reduciendo las pérdidas de agua en las redes públicas de abastecimiento, fomentando el ahorro y la reutilización.
- Promoveremos un uso más racional del suelo mediante el desarrollo de instrumentos de ordenación territorial que integren los aspectos energéticos, ambientales y de transporte.
- Fomentaremos la implantación y uso de energías limpias y medidas de eficiencia energética.
- Promoveremos una política medioambientalmente responsable, que ponga en valor nuestros bosques como capturadores de dióxido de carbono y que establezca criterios ecológicos en el planeamiento y desarrollo de nuestras ciudades.
- Potenciaremos modos de transporte público urbano e interurbano menos contaminantes.
- Fomentaremos el uso de vehículos más eficientes, comenzando por los parques móviles de las distintas administraciones.

Una energía limpia, segura y sostenible

La energía es un elemento fundamental del tejido productivo. De su calidad y precio depende en gran medida la competitividad de la economía española y nuestro bienestar. Por ello necesitamos una estrategia energética coherente, que parta de unos objetivos claros como son la seguridad de abastecimiento, la competitividad, el respeto medioambiental y un marco de seguridad jurídica que promueva la competencia.

- Incentivaremos la mejora del mallado de la red eléctrica e impulsaremos las conexiones transfronterizas para asegurar un suministro estable y de calidad.
- Promoveremos la armonización en todo el territorio nacional de los criterios, procedimientos, permisos, tasas e impuestos para la instalación y mejora de los elementos de las infraestructuras energéticas.
- Fomentaremos la implantación de medidas de ahorro y eficiencia energética para todos los sectores y, en particular en los espacios públicos, creando programas específicos de ayuda y de financiación público-privada que permitan acometer las inversiones correspondientes.
- Pondremos en marcha planes de actuación para la gestión voluntaria de la demanda, facilitando la instalación de dispositivos domésticos que provean a los consumidores de una mejor información sobre sus consumos y le permita la toma de decisiones informadas sobre el ahorro y reducción del consumo.



- Promoveremos la armonización de los procedimientos para la autorización ampliación y modificación o cierre de instalaciones.
- Priorizaremos la investigación en áreas como el ahorro energético, las energías limpias, los sistemas de gestión y almacenamiento de energías, la generación distribuida, así como la domótica y electrificación del transporte.
- Reforzaremos la coordinación de las comunidades autónomas y de la administración del Estado en las políticas de fomento de las energías renovables.

Modernizar el turismo

El turismo es esencial para el futuro de España. Es un sector económico que nos proyecta al mundo y estamos comprometidos con su modernización y su desarrollo. Queremos que España mejore su proyección turística mediante la colaboración de todas las administraciones y de todos los agentes del sector. Queremos poner en valor nuestro patrimonio natural, cultural e histórico, de ocio y de servicios. Es el momento de pensar a largo plazo para diversificar, actualizar y garantizar nuestra competitividad internacional.

- Promoveremos un tipo del IVA súper reducido, a los servicios alojamiento, restauración y transporte de personas aproximando su tratamiento fiscal al de los principales competidores europeos.
- Revisaremos las tasas portuarias y aeroportuarias con objeto de hacer más competitivo el turismo en España.
- Fomentaremos el turismo interior, rural, cultural, idiomático, religioso, deportivo, balneario, como una medida imprescindible para conseguir una desestacionalización efectiva.
- Fomentaremos la coordinación de la promoción exterior de los productos turísticos españoles con un nuevo impulso a la marca España.

**MEJORES GOBIERNOS
PARA EL CIUDADANO.**

INSTITUCIONES



Comprometidos con la buena administración

Durante más de tres décadas, la Constitución española y el Estado de las Autonomías han sido referentes de libertad, progreso y garantía de los derechos y de las libertades de todos los españoles.

De igual manera que es innegable la absoluta vigencia y validez del Estado de las Autonomías como eje vertebrador de la convivencia y el progreso de los españoles, no se puede ignorar la existencia de problemas de funcionamiento que han de ser solucionados.

Para ello, es necesario promover un gran pacto nacional sobre el modelo de Estado con el objetivo de iniciar un proceso de reformas encaminadas a mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas, recuperar el valor normativo de la Constitución y el pleno respeto a las leyes.

Los sectores públicos autonómico y local deben tener un tamaño razonable dentro del conjunto de la economía española. No pueden suponer una carga para los ciudadanos. Muy al contrario, deben garantizar para éstos un espacio de libertad amplio y creciente en el que puedan desarrollar sus actividades sociales y económicas y su espíritu emprendedor e innovador.

Queremos unas comunidades y ciudades autónomas austeras, fuertes y eficaces, comprometidas con el interés nacional, que sigan contribuyendo a la modernidad del país y que sean capaces de cooperar entre sí para afrontar los retos y hacer efectiva la igualdad y la solidaridad entre todos los españoles.

Asimismo, es necesario mejorar la articulación política, competencial y financiera de los entes locales, para garantizar su correcto encaje dentro de la arquitectura territorial del Estado, delimitar de manera eficaz sus competencias y avanzar en la segunda descentralización.

Creemos imprescindible delimitar con precisión las competencias de las distintas administraciones para evitar duplicidades de gasto o demora en la atención de las necesidades de los ciudadanos.

Ello exige dotar a cada administración de los recursos necesarios para garantizar la prestación de los servicios públicos, y que éstos sean asignados adecuadamente y con respeto al principio de lealtad institucional.

El gobierno de la nación, en cumplimiento de su capacidad constitucional, debe ejercer las responsabilidades que le corresponden en la coordinación y planificación del funcionamiento de las distintas administraciones, y debe garantizar la igualdad de derechos de los españoles ante los servicios públicos.

Una administración racional, viable y sostenible

Hace falta un Estado racional y viable, sin burocracia innecesaria y con una mejor coordinación entre las administraciones de manera que la estructura territorial contribuya a poner en valor la capacidad competitiva de nuestro país.

- Acometeremos una reforma racional de nuestro sector público, simplificándolo y reordenándolo para dotarlo de mayor transparencia y austeridad.
- Apoyaremos las iniciativas destinadas a mejorar la coordinación y planificación para eliminar las duplicidades existentes en el funcionamiento de las administraciones públicas, delimitando las competencias de las comunidades autónomas y las entidades locales.
- Estableceremos un marco de referencia para los salarios de los cargos políticos de todas las administraciones para que se adecuen a las distintas responsabilidades que ostentan.
- Definiremos a nivel autonómico un marco legislativo y financiero que asegure que no habrá solapamiento de competencias entre comunidades autónomas y entidades locales.
- Impulsaremos un catálogo básico nacional de servicios públicos esenciales para garantizar la igualdad de todos los españoles.



- Reduiremos el número de consejerías, con un número máximo de diez por comunidad y ciudad autónoma.
- Reduiremos el número de delegaciones territoriales de las comunidades autónomas para ganar en eficiencia y simplicidad.
- Reduiremos el número de entes y organismos del sector público para asegurar una gestión transparente y eficiente. Sin perjudicar a la prestación de los servicios públicos, eliminaremos todos aquellos entes que no respondan a una racionalidad económica o administrativa, o supongan merma de transparencia o de garantías jurídicas.
- Racionalizaremos la presencia exterior de las comunidades autónomas con criterios de eficiencia y coordinación con los servicios exteriores españoles, y evitando atribuciones políticas impropias.
- Reduiremos el número de altos cargos, puestos de libre designación y personal eventual de las distintas administraciones, empresas y entidades públicas.
- Reduiremos gastos burocráticos, suprimiendo todas aquellas actuaciones que no se consideren imprescindibles.
- Recortaremos los gastos de representación y de publicidad institucional.
- Reduiremos el parque móvil de la administración e impulsaremos su uso compartido.
- Impulsaremos las reformas legislativas necesarias para que las administraciones autonómicas y locales tengan libertad para adoptar nuevos modelos de gestión de las televisiones públicas dando entrada a la participación privada.

Una administración eficiente y de calidad

Queremos mejorar la calidad y eficiencia de los servicios públicos. Para ello simplificaremos los procedimientos administrativos, generalizaremos el uso de herramientas telemáticas, mejoraremos los servicios de información y los canales de participación.

Para el Partido Popular, la mejora y reforma de la administración de justicia como fundamento del Estado de Derecho debe ser un objetivo de todas las administraciones públicas competentes.

- Introduciremos los mecanismos de gestión necesarios para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a no aportar documentación que ya obre en poder de la administración o que ésta pueda obtener por otras vías que ya consten en su poder.
- Reduiremos los plazos en todos los procedimientos y suprimiremos trámites y documentos innecesarios.
- Simplificaremos el sistema de licencias administrativas, sustituyendo el control previo por la inspección a posteriori.
- Avanzaremos, en los procedimientos administrativos, hacia fórmulas de silencio positivo que eviten las demoras en la gestión.
- Elaboraremos planes anuales de evaluación de la eficiencia de las administraciones públicas, fomentando al máximo la participación ciudadana y haciendo plenamente transparentes los objetivos y los resultados alcanzados.

- Impulsaremos la obtención de acreditaciones externas de calidad que garanticen a los ciudadanos los mayores estándares en la prestación de los servicios públicos.
- Elaboraremos, para las distintas instituciones, un código de calidad y eficiencia que guíe la actuación de las administraciones públicas.
- Impulsaremos leyes de transparencia para permitir el acceso ciudadano a las actuaciones y decisiones públicas, así como a cualquier otra información elaborada por la administración, especialmente en lo que se refiere a la contratación administrativa y gestión presupuestaria.
- Desarrollaremos un “portal de la transparencia” en internet, que, dé un acceso permanente y sencillo a los ciudadanos a todos los procedimientos de información de las administraciones públicas. Incluirá el programa de gobierno y evaluaciones periódicas de su ejecución; los nombres y la remuneración de todos los altos cargos y puestos de confianza, así como información periódica de la ejecución del presupuesto y de todos los expedientes de contratación y subvenciones.
- Desarrollaremos indicadores de evaluación e intercambio de información que permita el contraste público de la eficacia y eficiencia de las distintas administraciones en la prestación de los servicios públicos.
- Contribuiremos, por medio de la colaboración institucional con la administración del Estado y el Consejo General del Poder Judicial, al desarrollo de la Oficina Judicial y a la implantación de un sistema informático que permita la interconexión de todos los juzgados y tribunales.



Una verdadera administración digital

Estamos decididos a diseñar una verdadera administración electrónica, que sea fuente de nuevas oportunidades, tanto por la posibilidad de ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos como por la oportunidad de obtener significativas reducciones de gasto público.

- Designaremos en cada comunidad autónoma un responsable único de alto nivel para la implantación efectiva de las soluciones tecnológicas más avanzadas y que tendrá entre sus cometidos, la puesta en marcha de un plan integral para la administración digital, y la evaluación permanente de su implementación. Este responsable de alto nivel también prestará sus servicios a las administraciones locales.
- Promoveremos la interoperabilidad de todos los sistemas de tecnologías de información y comunicación de todas las administraciones públicas.
- Ofreceremos a cada ciudadano una información personalizada, coherente e integrada del conjunto de sus relaciones con las administraciones públicas a través un perfil digital personal.
- Impulsaremos la implementación progresiva de la comunicación sms y vía internet en todos los procedimientos administrativo donde sea posible.
- Avanzaremos en la digitalización de todos los archivos administrativos, sustituyendo progresivamente los archivos de papel por los electrónicos.

- Fomentaremos el funcionamiento de las páginas web de las administraciones públicas como verdaderas oficinas institucionales en línea.
- Estableceremos acceso a internet en todos los sitios públicos gestionados por los ayuntamientos y comunidades autónomas.
- Difundiremos entre los empleados públicos la cultura del uso de la firma electrónica, favoreciendo su utilización en los procedimientos internos.

Una administración más profesional

Queremos reconocer la función de los empleados públicos como piezas fundamentales de una administración moderna y de un servicio público eficaz, que se base en los principios de mérito y capacidad que recoge la Constitución.

- Limitaremos al mínimo indispensable, previo análisis de puestos y efectivos, la convocatoria de nuevas plazas en las ofertas de empleo público para redimensionar las administraciones públicas y adecuar las plantillas a los requerimientos de una administración eficiente y moderna.
- Profesionalizaremos los puestos directivos de todas las administraciones territoriales, incluyendo procesos de mérito y capacidad para la provisión de los mismos.
- Fomentaremos la movilidad de empleados públicos dentro de una misma administración y entre diferentes administraciones, evitando barreras injustificadas y reconociendo las cualificaciones y los méritos en los procesos de selección.
- Favoreceremos la conciliación de la vida familiar y laboral, implantando horarios flexibles y racionales en la administración pública.
- Crearemos fórmulas de participación y reconocimiento de la calidad, el mérito y la excelencia.

REGENERACIÓN



Regeneración

El Partido Popular quiere reivindicar que la política es una actividad noble y que la gran mayoría de quienes se dedican a la gestión pública son personas honradas, con probada vocación de servicio y que anteponen el interés general de sus conciudadanos a cualquier otra consideración.

Sin embargo, es cierto que existen prácticas corruptas y comportamientos ilegales en las actuaciones de algunos responsables políticos. Por ello, debemos luchar contra ellas con tanta firmeza como repulsa social levantan.

Por esta razón, la lucha contra la corrupción es uno de los objetivos principales del Partido Popular, ya que el funcionamiento del sistema democrático no debe quedar nunca en entredicho por actitudes permisivas, indolentes o exculpatorias ante la gravedad de determinados comportamientos.

El Partido Popular está comprometido con la transparencia y la lucha contra la corrupción. Lo demostró en su día cuando presentó al resto de fuerzas políticas un acuerdo de "Bases para el Pacto por la Transparencia y contra la Corrupción". Y lo volverá a presentar ante la ciudadanía y los partidos políticos para su aprobación.

En el Partido Popular queremos que los cargos públicos elegidos tengan la mejor formación para poder llevar a cabo sus funciones, y por ello mantendremos la formación permanente de nuestros cargos electos, para que puedan ejercer sus responsabilidades públicas de la manera más eficaz posible y con la transparencia exigible.

Es preciso someter a un mayor control y fiscalización los ingresos, el patrimonio, las actividades privadas y las actuaciones públicas de todos los cargos públicos. Por ello publicaremos las retribuciones íntegras de los cargos públicos y electos, directivos y personal de confianza de las instituciones y de sus gastos de representación.

La respuesta ante los casos de corrupción debe ser justa y contundente. Para ello es necesario reformar el Código Penal, ampliando y endureciendo los tipos penales relativos a corrupción, adecuando las sanciones para cargos y empleados públicos para que sean ejemplarizantes, proporcionadas y disuasorias. Asimismo es preciso ampliar los plazos de prescripción de esos delitos, endurecer las penas por denuncias falsas y mejorar la protección de los empleados públicos que denuncien actividades fraudulentas o corruptas. También es necesaria una reforma procesal que permita el enjuiciamiento rápido de estos supuestos, para permitir el normal funcionamiento del proceso político.

También es conveniente profundizar en la transparencia y objetividad de la actuación pública. Para ello proponemos publicar detalladamente los procedimientos de concesión de contratos, subvenciones y ayudas, con determinación de la cuantía y del beneficiario, y con el máximo nivel de transparencia acerca de las personas jurídicas solicitantes.

La administración debe contar con los sistemas de control y fiscalización adecuados. Para ello hay que fortalecer, en la administración local, la figura y función de los secretarios, interventores y tesoreros, y en particular, reforzar su facultad de formular reparos de ilegalidad.

El Partido Popular reitera su compromiso de contundencia y celeridad contra las prácticas corruptas en las administraciones públicas. Por ello crearemos un sistema de auditoría interna en el seno del partido para velar por el cumplimiento del código de buenas prácticas, de los compromisos de conducta asumidos por nuestros candidatos y para realizar investigaciones de cualquier supuesto de malas prácticas, uso indebido de recursos públicos o del partido, o presuntos delitos. Actuaremos ante cualquier supuesto de denuncia o de incoación de procedimientos judiciales.



**MÁS SOCIEDAD,
MEJOR GOBIERNO.**

**MÁS SOCIEDAD,
MEJOR GOBIERNO.**

Compromiso 2011-2015.



